

**Informe del auditor independiente**

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA - BOLIVIA**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**C O N T E N I D O**

	<b>Página</b>
1.1 Informe del auditor independiente	1 - 5
1.2 Estado de situación patrimonial	6
1.3 Estado de ganancias y pérdidas	7
1.4 Estado de cambios en el patrimonio neto	8
1.5 Estado de flujo de efectivo	9 - 10
1.6 Notas a los estados financieros	11 - 64

**ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME**

<b>Bs</b>	Bolivianos
<b>US\$.</b>	Dólares estadounidenses
<b>UFV</b>	Unidad de Fomento a la Vivienda
<b>MN</b>	Moneda Nacional
<b>ME</b>	Moneda Extranjera
<b>BCB</b>	Banco Central de Bolivia
<b>ASFI</b>	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia
<b>D.S.</b>	Decreto Supremo
<b>DPF</b>	Depósito a Plazo Fijo

## 1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores  
Presidente y Directores  
**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**  
Cochabamba

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.** (el Banco), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Párrafos de énfasis

Como se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la nota 9 a los estados financieros, el Banco incurrió en pérdidas contables recurrentes que deterioraron su patrimonio y determinados índices, situación adicionada a la perspectiva negativa establecida por la calificación de riesgos que deriva en la restricción de renovaciones y nuevas captaciones de títulos del mercado institucional y entidades financieras. Al respecto, estableció un Plan de Capitalización (reformulado y aprobado por ASFI), el cual fue cumplido, y, encaró un proceso de reducción voluntaria del capital pagado para la absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2021, con el objeto de mejorar la solvencia patrimonial y equilibrar el valor proporcional de sus acciones, encontrándose ambos en proceso de conclusión de los trámites respectivos ante el Regulador para su contabilización. Asimismo, independientemente de la necesidad de aportes de capital adicionales en el corto plazo, adoptó estrategias de gestión para revertir la recurrencia de los resultados negativos que permitan cumplir con los indicadores de solvencia, liquidez y eficiencia administrativa, consistentes en la reducción inducida del principal activo (en un 41% menos en relación con la gestión anterior) y la implementación de un plan de eficiencia administrativa, concordantes con el Plan Estratégico trienal, el cual es sujeto a monitoreo continuo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en la Nota 1 y 2 a los estados financieros, como efecto de la propagación del COVID-19 en Bolivia, el Gobierno Nacional emitió varias leyes y decretos, entre los cuales, fue emitida la Ley N° 1294 Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos, modificada por la Ley N° 1319, que dispone que las Entidades de Intermediación Financiera que operan en territorio nacional, deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020 y el Decreto Supremo N° 4409, que establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas, aspecto especificado por las Circulares ASFI/DNP CC-8200/2020 y ASFI/669/2021. Al respecto, el Banco continúa efectuando dicho proceso, cuyos resultados son incorporados progresivamente y monitoreados para establecer su impacto en caso de impago o conclusión de la prórroga establecida. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en la Nota 2.a a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual el Banco ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. El Banco mantiene una cartera de créditos, concentrada principalmente en operaciones de Microcrédito, que en su evaluación requiere un grado de juicio específico, por lo que la constitución de provisiones específicas y provisiones genéricas relacionadas es una de las principales estimaciones en los estados financieros, más aun considerando la estrategia de reducción inducida de la cartera crediticia. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios, situación que determinan su selección como cuestión clave.

#### **Como nuestra auditoría abordó esta cuestión**

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio (con la asistencia conjunta de especialistas de Tecnologías de Información) y en la determinación de la previsión para cartera. Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por el Banco considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. Reprocesamos los cálculos efectuados por la Administración del Banco, para el registro de la previsión para cartera incobrable y efectuamos la circularización de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

- **Gestión de riesgo de liquidez**

El DS 4409 del 2 de diciembre de 2020, establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. La ASFI emitió la circular 669/2021 relacionada con los refinanciamientos y/o reprogramaciones de las operaciones de crédito. A raíz de esta situación, el Banco continúa administrando el efecto de dichas disposiciones en sus estados financieros y su impacto en la liquidez y límites relacionados. Por otro lado, las fuentes de financiamiento del Banco se concentran principalmente en las obligaciones con el público y con bancos y entidades de financiamiento y estatal. La administración de las fuentes de financiamiento es esencial a efectos de su relación con la colocación crediticia y por ende a la Gestión de Riesgo de Liquidez. Esta situación determina su selección como cuestión clave.

**Como nuestra auditoria abordó esta cuestión**

Para la evaluación de esta cuestión clave verificamos la pertinencia y consistencia entre los controles y medidas adoptadas por el Banco en función a los Manuales respectivos y su planificación; asimismo, verificamos los procesos de seguimiento continuo aplicado por el Banco sobre una muestra de las captaciones del ejercicio auditado, así como el efecto en el monitoreo de los límites internos y su relación con la Gestión Integral de Riesgos. Asimismo, aplicamos pruebas de cumplimiento a los contratos que respaldan las operaciones contabilizadas y efectuamos procedimientos sustantivos de recálculo de los intereses devengados tanto en las obligaciones con el público, así como para las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento. En todos los casos apoyados en los resultados de la evaluación de los controles generales de Tecnología de Información. Para el caso de las obligaciones subordinadas, nuestros procedimientos incluyeron principalmente la consideración de la información financiera verificada por los procedimientos de auditoría para el recálculo de los compromisos financieros asumidos por el Banco, verificamos el envío periódico a las Entidades Reguladoras, además de considerar el contenido de la correspondencia generada relacionada a los bonos subordinados. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos en las notas a los estados financieros del Banco.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

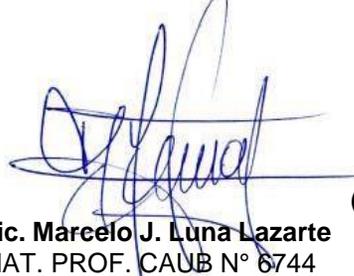
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del Banco del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.**



**(Socio)**

**Lic. Marcelo J. Luna Lázarte**  
MAT. PROF. CAUB N° 6744  
MAT. PROF. CAULP N° 2649

La Paz, Bolivia  
Febrero 10, 2023

BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

COCHABAMBA - BOLIVIA

1. ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Notas	2022		2021	
		Bs	Bs	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades	8a)		94.721.197		96.305.352
Inversiones temporarias	8c)		33.334.894		48.472.654
Cartera	8b)		640.806.880		694.445.376
Cartera vigente		342.141.839		392.992.909	
Cartera vencida		1.349.431		1.360.132	
Cartera en ejecución		23.188.090		22.643.919	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		220.913.503		227.776.843	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		6.762.421		1.318.935	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		47.460.939		47.542.401	
Productos devengados por cobrar cartera		67.760.243		71.360.460	
Previsión para cartera incobrable		(68.769.585)		(70.550.223)	
Otras cuentas por cobrar	8d)		3.443.069		4.423.604
Bienes realizables	8e)		2.564.614		5.784.423
Inversiones permanentes	8c)		43.250.236		33.068.914
Bienes de uso	8f)		12.390.092		13.263.966
Otros activos	8g)		1.327.828		479.708
Fideicomisos constituidos	8h)		-		-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>			<b><u>831.838.811</u></b>		<b><u>896.243.997</u></b>
<b>PASIVO</b>					
Obligaciones con el público	8i)		374.066.281		378.933.482
Obligaciones con instituciones fiscales	8j)		-		-
Obligaciones c/bancos y entidades de financiam.	8k)		326.872.922		341.051.914
Otras cuentas por pagar	8l)		10.850.528		8.794.356
Previsiones	8m)		4.272.975		4.775.574
Obligaciones subordinadas	8o)		-		4.577.136
Obligaciones con empresas con participación estatal	8p)		54.205.201		83.843.188
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			<b><u>770.267.907</u></b>		<b><u>821.975.650</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital social	9)		104.771.540		89.221.280
Aportes no capitalizados	9)		4.811.726		15.582.826
Ajustes al patrimonio	9)		-		-
Reservas	9)		4.507.876		4.986.273
Resultados acumulados	9)		(52.520.238)		(35.522.032)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>			<b><u>61.570.904</u></b>		<b><u>74.268.347</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b><u>831.838.811</u></b>		<b><u>896.243.997</u></b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8w)		<b><u>32.284.249</u></b>		<b><u>29.703.615</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8x)		<b><u>1.856.898.316</u></b>		<b><u>1.873.973.461</u></b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

  
Nilda Sotéz V.  
Subgerente Nacional de Contabilidad

  
Marcos Pereira D.  
Gerente Nacional de Operaciones.

  
Ninobka Barrientos B.  
Gerente General

BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

COCHABAMBA - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros	8q)	66.215.859	70.865.887
Gastos financieros	8q)	<u>27.259.887</u>	<u>28.101.720</u>
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>38.955.972</b>	<b>42.764.167</b>
Otros ingresos operativos	8t)	9.677.066	12.459.551
Otros gastos operativos	8t)	<u>8.886.151</u>	<u>8.277.578</u>
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>39.746.887</b>	<b>46.946.140</b>
Recuperación de activos financieros	8r)	28.286.152	37.305.743
Cargos por incobrabilidad y desvaloriz.de activos financieros	8s)	<u>36.008.653</u>	<u>35.975.366</u>
<b>Resultado financiero después de incobrables</b>		<b>32.024.386</b>	<b>48.276.517</b>
Gastos de administración	8v)	<u>49.516.256</u>	<u>51.872.264</u>
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>(17.491.870)</b>	<b>(3.595.747)</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor(*)		<u>(463)</u>	<u>4</u>
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>(17.491.407)</b>	<b>(3.595.751)</b>
Ingresos extraordinarios	8u)		
Gastos extraordinarios	8u)		
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>(17.491.407)</b>	<b>(3.595.751)</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	237.670	685.269
Gastos de gestiones anteriores	8u)	<u>222.866</u>	<u>552.750</u>
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>(17.476.603)</b>	<b>(3.463.232)</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación			
<b>Resultado después de ajuste por inflación</b>		<b>(17.476.603)</b>	<b>(3.463.232)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(17.476.603)</b>	<b>(3.463.232)</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>(17.476.603)</b>	<b>(3.463.232)</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Nilda Sotéz V.

**Subgerente Nacional de Contabilidad**

Marcos Pereira D.

**Gerente Nacional de Operaciones**

Ninozka Barrientos B.

**Gerente General**

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S. A.**

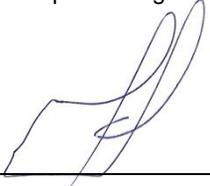
**COCHABAMBA - BOLIVIA**

**1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	<u>Total patrimonio</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportes No capitalizados</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Saldos al 1 de enero de 2021	71.279.889	89.221.280	9.131.136	4.986.273	(32.058.800)
Resultados neto del ejercicio	(3.463.232)	-	-	-	(3.463.232)
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	6.451.690	-	6.451.690	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b><u>74.268.347</u></b>	<b><u>89.221.280</u></b>	<b><u>15.582.826</u></b>	<b><u>4.986.273</u></b>	<b><u>(35.522.032)</u></b>
Saldos al 1 de enero de 2022	74.268.347	89.221.280	15.582.826	4.986.273	(35.522.032)
Resultado neto del ejercicio	(17.476.603)	-	-	-	(17.476.603)
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	(478.397)	478.397
Aportes a capitalizar	4.779.160	15.550.260	(10.771.100)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b><u>61.570.904</u></b>	<b><u>104.771.540</u></b>	<b><u>4.811.726</u></b>	<b><u>4.507.876</u></b>	<b><u>(52.520.238)</u></b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

  
 \_\_\_\_\_  
 Nilda Sotéz V.  
**Subgerente Nacional de Contabilidad**

  
 \_\_\_\_\_  
 Marcos Pereira D.  
**Gerente Nacional de Operaciones**

  
 \_\_\_\_\_  
 Ninzka Barrientos B.  
**Gerente General**

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA - BOLIVIA**

**1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	Notas	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>			
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		(17.476.603)	(3.463.232)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados	8	(67.760.243)	(71.360.460)
- Cargos devengados no pagados	8	62.906.832	71.346.130
- Provisiones para incobrables		(2.283.238)	(13.989.006)
- Provisiones para desvalorización		2.774.155	1.853.363
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		(1.159.016)	(507.727)
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		19.384	(708)
- Depreciaciones y amortizaciones		<u>1.356.783</u>	<u>1.556.134</u>
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>		<b>(21.621.946)</b>	<b>(14.565.506)</b>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos		71.360.460	56.592.807
- Obligaciones con el público y empresas con participación estatal		(18.327.497)	(20.773.333)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(53.010.257)	(52.320.892)
- Otras obligaciones		(8.376)	(9.143)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-		980.535	373.555
- Bienes realizables -vendidos-		460.780	(5.722.047)
- Otros activos -partidas pendientes de imputación-		58.050	(58.050)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-		3.169.652	(1.658.056)
<b>Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de</b>		<b><u>(16.938.599)</u></b>	<b><u>(38.140.665)</u></b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con el público y empresas con participación estatal:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		(5.734.045)	40.850.965
- Depósitos a plazo hasta 360 días		25.838.275	21.288.199
- Depósitos a plazo por mas de 360 días		(46.360.401)	(55.064.352)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
- A corto plazo		552.158	8.553.346
- A mediano y largo plazos		(14.549.244)	(30.702.969)
- Otras operaciones de intermediación:			
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		26.152	(77.593)
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio:			
- A corto plazo		2.485.358	(6.201.939)
- A mediano y largo plazos -más de 1 año-		(176.554.605)	(136.241.467)
- Créditos recuperados en el ejercicio		225.888.165	243.090.785
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera			
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>		<b><u>11.591.813</u></b>	<b><u>85.494.975</u></b>
<b>A la página siguiente</b>		<b><u>(5.346.786)</u></b>	<b><u>47.354.310</u></b>

BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

COCHABAMBA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Notas	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>De la página anterior</b>	<b>(5.346.786)</b>	<b>47.354.310</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones con el FONDESIF		
- Obligaciones con el BCB -excepto financiamientos para créditos-		
- Títulos valores en circulación		
- Obligaciones subordinadas	(4.568.760)	(4.574.248)
Cuentas de los accionistas:		
- Constitución de Fondos	-	-
- Aportes de capital	4.779.160	6.451.690
- Pago de dividendos	-	-
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b><u>210.400</u></b>	<b><u>1.877.442</u></b>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	15.137.760	(21.910.104)
- Inversiones permanentes	(10.196.449)	-
- Bienes de uso	(497.490)	(400.110)
- Bienes diversos	(190.898)	16.763
- Cargos diferidos	(700.692)	238.269
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b><u>3.552.231</u></b>	<b><u>(22.055.182)</u></b>
<b>(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio</b>	<b><u>(1.584.155)</u></b>	<b><u>27.176.570</u></b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b><u>96.305.352</u></b>	<b><u>69.128.782</u></b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b><u>8a) 94.721.197</u></b>	<b><u>96.305.352</u></b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Nilda Sotéz V.  
Subgerente Nacional de Contabilidad

  
\_\_\_\_\_  
Marcos Pereira D.  
Gerente Nacional de Operaciones

  
\_\_\_\_\_  
Ninozka Barrientos B.  
Gerente General

## BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

### COCHABAMBA – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

##### NOTA 1 ORGANIZACIÓN

###### a) Organización de la Sociedad

El Banco PyME de la Comunidad S.A. se constituye como un Fondo Financiero Privado, el 12 de julio de 1996, bajo el marco del Decreto Supremo N° 24000, con un capital pagado de 20 millones de Bolivianos. El 5 de septiembre de 1996, la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó su funcionamiento a través de Resolución SB/0029/96 y el 9 de septiembre de 1996, inició operaciones con una oficina en la ciudad de Cochabamba. Como efecto de la implementación de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el Fondo de la Comunidad S.A. F.F.P. se transforma en Banco PyME de la Comunidad S.A, mediante Resolución ASFI/N° 409/2014 del 10 de junio de 2014. Su domicilio legal es en el Departamento de Cochabamba, en la Av. Ballivián No.0576, donde funciona la Oficina Central.

El artículo 8 del Estatuto del Banco establece como objeto de la entidad: “...la prestación de servicios financieros especializados en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa. Podrá otorgar créditos a empresas grandes, hasta el límite establecido en la Ley de Servicios Financieros, y demás disposiciones legales aplicables.”, concordante con lo señalado por el artículo 235 de la Ley No. 393 de Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 existieron algunos cambios importantes en la estructura organizacional del Banco. La Subgerencia Nacional de Normalización de Créditos se desvincula de la Gerencia Nacional Comercial y ésta pasa a depender jerárquicamente de la Gerencia General, al mismo tiempo, la Subgerencia Nacional de Gestión Crediticia se anexa a la Gerencia Nacional de Riesgos y pasa a denominarse Jefatura de Admisión Crediticia. Finalmente, la Gerencia Nacional de Administración y RR.HH. y las áreas bajo su dependencia pasan a formar parte de la Gerencia Nacional de Operaciones.

Actualmente, el Banco PyME de la Comunidad S.A. además de la Oficina Central en Cochabamba, cuenta con dos Sucursales y nueve Agencias en todo el país. En Cochabamba tres Agencias denominadas: “Agencia La Cancha” ubicada en la zona de La Cancha, “Agencia América” ubicada en la zona norte y “Agencia Quillacollo” ubicada en el Municipio de Quillacollo. En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sucursal Santa Cruz ubicada en la zona Mutualista, una Agencia denominada “Agencia Abasto” ubicada en la zona del mismo nombre y una Agencia denominada “Agencia Doble Vía” ubicada en la avenida Doble Vía La Guardia. En el Departamento de La Paz se cuenta con la Sucursal La Paz en la zona de Calacoto, una Agencia en la zona del mercado Uyustus denominada “Agencia Uyustus”, una Agencia en la zona de Villa Copacabana denominada “Agencia Villa Copacabana”, así como dos agencias en la ciudad de El Alto denominadas “Agencia El Alto” y “Agencia Río Seco”.

Asimismo, cuenta con cuatro Cajeros Automáticos distribuidos en diferentes puntos estratégicos del Departamento de Cochabamba (3 en área urbana y 1 en área peri-urbana), un Cajero Automático en el barrio Mutualista de la ciudad de Santa Cruz y un Cajero Automático en la zona de Calacoto en la ciudad de La Paz. Adicionalmente, se cuenta con un Punto de Atención denominado “Tiquipaya” en el Departamento de Cochabamba.

El número de empleados al 31 de diciembre de 2022 es 187 y al 31 de diciembre de 2021 alcanzaba a 217.

## **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

### **COCHABAMBA – BOLIVIA**

#### **1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

##### **NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)**

Los productos y servicios vigentes al 31 de diciembre de 2022 continúan coadyuvando a la oferta comercial fomentando el ahorro en el mercado nacional a través de captaciones tanto en Moneda Nacional como en Moneda Extranjera, permitiendo captar mayor número de clientes e incrementar el volumen de saldos de ahorro, atraídos por una mayor rentabilidad con condiciones simples y de fácil acceso.

Los productos de captaciones en Moneda Extranjera están dirigidos a personas naturales, personas jurídicas, independientes y dependientes, con tasas de interés que van desde 2% para montos concentrados entre USD 5.000 hasta USD 200.000 y tasa de interés de 3% para montos desde USD 500 hasta USD 5.000.

El resto de los productos de captaciones en Moneda Nacional mantiene condiciones de tasas de interés para cuenta de ahorro y cuenta corriente que van desde 1.5% hasta 5% anual, dirigido a: personas naturales independientes, dependientes y jurídicas con el objetivo de continuar incentivando el ahorro en esta Moneda.

Al cierre de la gestión se continuó comunicando el producto de captaciones DPF Asiste, que brinda el beneficio de contar con multi asistencias para la persona, hogar y vehículo a aquellos clientes que aperturen dicho DPF, lo cual ha logrado incrementar la cantidad de depósitos a plazo en la Entidad.

En la gestión 2022 se destaca la campaña de captaciones en Moneda Nacional denominada “DPF 7” dirigido a personas naturales, independientes y dependientes, con una tasa de interés anual de 7% anual vencimiento a 70 días para montos hasta Bs70.000.

Con relación a los productos del activo, el Banco ha mejorado la línea comunicacional con los clientes a través de las diferentes plataformas y acciones comerciales. Se han generado distintos acuerdos comerciales orientados a diversificar la colocación de operaciones, haciendo énfasis en las operaciones de consumo.

Además, el Banco dentro su oferta de productos y servicios, cuenta con: Seguros Masivos, Tarjetas de crédito, Pago de Servicios, Banca por internet, Banca móvil, entre otros.

##### **b) Hechos importantes sobre la situación del Banco**

###### **Impacto de la situación económica y el ambiente financiero**

La irrupción del COVID-19 en el mundo causó en la economía y las finanzas internacionales desde el año 2020 un comportamiento y una trayectoria absolutamente atípica y volátil, con impactos sistémicos y estructurales que, durante la gestión 2021, se mitigaron con recuperaciones desiguales entre las principales economías. El PIB de la generalidad de los países fue positivo en el último año, con resultados más ajustados que los presentados hasta 2019. Los países tuvieron que aplicar agresivas medidas de política monetaria y de política fiscal, con el propósito de minimizar las disrupciones en las cadenas de valor, de suministros, oferta y demanda, que aceleraron el aumento del desempleo y la iliquidez de las empresas, junto con la merma de los ingresos tributarios. Posteriormente, la presentación de vacunas mejoró las expectativas en los mercados y las principales Bolsas de Valores; sin embargo, al igual que el acceso a las vacunas para toda la población, se presentaron también brechas en la recuperación económica entre los países de altos ingresos y los países con bajos y medianos ingresos.

## BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

### COCHABAMBA – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

##### NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)

Por último, las proyecciones para 2023 auguran una desaceleración en el crecimiento mundial, principalmente por efecto de los continuos brotes de COVID-19 y surgimiento de nuevas variantes además de temores inflacionarios.

Antes del inicio de la Pandemia del COVID-19 se registraba un deterioro gradual en varios aspectos de la economía en el país y a nivel del Sistema Financiero Nacional (SFN), estos aspectos tuvieron diferentes comportamientos posteriores, se resalta lo siguiente:

- La calidad de cartera, medida en su índice de mora ha presentado un deterioro moderado, no obstante, la tasa de reprogramaciones se incrementó significativamente en el transcurso del año. Se prevé que el financiamiento del déficit fiscal presionaría la liquidez disponible para el Sistema Financiero Nacional.
- La dinámica de expansión de la cartera crediticia se ha ralentizado en parte por lo mencionado anteriormente y por las medidas de diferimiento que se traducen en menor nivel de ingreso financiero; por otro lado, la aplicación de periodos de gracia y prórroga al igual que mayores niveles de productos devengados tienen efectos desfavorables sobre los principales indicadores de liquidez, pese a las mejoras presentadas, que no obstante, se encuentran por debajo de gestiones pasadas y muestran una tendencia estable. Al mismo tiempo, los depósitos del público mostraron tasas de crecimiento menores, pero con recuperaciones graduales.
- Los niveles de capitalización y solvencia todavía se encuentran en parámetros razonables afectados por menores niveles de rentabilidad comparados con gestiones anteriores al inicio de la pandemia, debido en parte a la cartera e intereses diferidos que no generan rendimientos y la constitución de provisiones genéricas voluntarias que se mantienen estables respecto a los niveles de la gestión 2021 y, que podrían condicionar la capacidad de crecimiento del SIF hacia futuro.
- Los niveles de eficiencia administrativa han presentado mejoras en los últimos años, pero el espacio hacia futuro es cada vez más reducido.
- La intensidad de la competencia cada vez es mayor y tiende a diferenciarse en un esquema basado principalmente en precios y profundidad del uso de TIC's.

Todo esto es el reflejo de una desaceleración en variables macroeconómicas de impacto a nivel nacional y mayores niveles de presión regulatoria sobre las entidades financieras que componen el SIF como consecuencia de la emergencia sanitaria.

En los últimos períodos, el Banco se ha enfocado en sus objetivos regulatorios en cuanto a metas de cartera productiva para Bancos PyME; estas metas productivas han tenido un impacto negativo sobre las tasas de interés activas de los Bancos, estrechando el margen financiero bruto con el que operan, al que se suma el lucro cesante generado en activos diferidos. Finalmente, parte importante de los objetivos de gestión preventivos del Banco es el seguimiento especial y soluciones enfocadas a la regularización de la cartera en mora en un entorno afectado por conflictos sociales.

## **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

### **COCHABAMBA – BOLIVIA**

#### **1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

##### **NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)**

###### **Gestión integral de riesgos.**

La Gestión Integral de Riesgos se constituye en un pilar fundamental para el Banco PyME de la Comunidad S.A., para este efecto la Unidad de Riesgos viene desarrollado y actualizando de manera periódica, políticas, manuales, procedimientos, sistemas de información y de control basados en los siguientes principios:

- Independencia de la Unidad de Riesgos con relación a las unidades de negocios, estableciendo una estructura con una clara segregación de funciones acorde a las características y tamaño del Banco.
- Delimitar la exposición a los distintos tipos de riesgo (Crediticio, Liquidez, Mercado, Operativo y Seguridad de la Información), definiendo límites internos acordes a los criterios de diversificación del Banco y los establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).
- Desarrollar políticas, procedimientos y herramientas que contribuyan a mejorar el proceso de la gestión integral de riesgos en el Banco PyME de la Comunidad S.A.
- Promover una cultura dentro de la Entidad, para fomentar el trabajo preventivo antes que correctivo.
- Implementar sistemas de información que faciliten la identificación de Riesgos y permitan una adecuada divulgación de los riesgos a los que enfrenta el Banco en su búsqueda de rentabilidad.

El proceso de la Gestión Integral de Riesgos en el Banco PyME de la Comunidad S.A. se encuentra estructurado a partir de las etapas de: Identificación, Medición, Monitoreo, Control, Mitigación y Divulgación de los riesgos a los que se encuentra expuesto en el desarrollo de las actividades de intermediación financiera y prestación de servicios adicionales.

###### **Gestión del Riesgo Crediticio**

El proceso de gestión de Riesgo Crediticio, durante la gestión 2022 se efectuó a partir de una labor de monitoreo y control al cumplimiento de límites de concentración (Sector Económico, Región Geográfica, Tipo de Crédito, Endeudamiento con Entidades Financieras y Grupos Económicos) de la cartera de créditos; seguimiento periódico de la evolución de la mora y la calidad de la cartera por tipo de crédito y regional, revisando también las calificaciones de los clientes del Banco en el resto del Sistema Financiero Nacional con el propósito de anticipar posibles deterioros de cartera (Riesgo Contagio).

Asimismo, se realizó el análisis y seguimiento de cartera masiva a través de la revisión muestral de operaciones de crédito, con el propósito de identificar incumplimientos a las políticas de créditos que podrían derivar en un Riesgo Crediticio u Operativo.

Para el seguimiento y calificación de clientes con criterio Empresarial, el análisis se realizó a través de Estados Financieros e indicadores económicos que buscan identificar la situación de cada cliente de acuerdo con su sector. Por otra parte, se evalúa el cumplimiento del destino de los fondos, así como la capacidad de pago de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

Adicionalmente, se realizaron pruebas de estrés para estimar el posible impacto tras la finalización de los períodos de prórroga, de los períodos de gracia en los resultados del Banco, así como de las nuevas condiciones que se presentan en el mercado.

## **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

### **COCHABAMBA – BOLIVIA**

#### **1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

##### **NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)**

Por otra parte, la Gerencia Nacional de Riesgos tomó bajo su dependencia a la Jefatura de Admisión Crediticia, la cual es la encargada de la identificación de riesgos de forma ex ante a la otorgación de créditos. La metodología para la identificación de Riesgos (ex ante), está orientada al cumplimiento de los procesos establecidos, así como la normativa vigente (Riesgo Operativo) y la determinación de probabilidades impago a través del análisis financiero (Riesgo Crediticio); esta metodología es diferente a la que el Banco llevó adelante hasta el segundo semestre de la gestión 2022 y es totalmente independiente del área comercial.

##### **Gestión del Riesgo de mercado y liquidez**

Durante la gestión 2022, el Banco PyME de la Comunidad S.A. realizó de manera continua la medición y análisis de la exposición del riesgo de liquidez y mercado, verificando el cumplimiento de las políticas, procedimientos, límites de exposición para el control, seguimiento y mitigación de los riesgos de liquidez, de tasas de interés y de tipo de cambio.

La Unidad de Riesgos supervisa la gestión del riesgo de liquidez y mercado monitoreando las exposiciones del Banco a estos riesgos, verificando el cumplimiento de los límites internos aprobados y el análisis de la coyuntura y sus posibles impactos. Adicionalmente, a través de la implementación de herramientas cuantitativas para el análisis de los riesgos de liquidez, se realizaron simulaciones de escenarios y pruebas de estrés, permitiendo realizar un mejor monitoreo preventivo.

Asimismo, ante cualquier cambio adverso en las captaciones o las condiciones de mercado, el Banco administra un flujo de caja semanal, indicadores de liquidez, índices de concentración y un plan de contingencia ante escenarios de iliquidez, el cual permitirá contar con la liquidez necesaria ante diferentes escenarios de estrés.

##### **Gestión de riesgo operativo y seguridad de la información**

A lo largo de la gestión 2022, el Banco PyME de la Comunidad S.A. realizó la gestión de riesgo operativo a través de evaluaciones a procesos para la identificación de riesgos; por otra parte, también se realizó el registro y cuantificación de eventos de riesgo operativo; asimismo, se realizaron visitas de control operativo a PAF's con el objetivo de identificar riesgos operativos y proponer controles para mitigar los riesgos inherentes identificados. Por otra parte, se lleva adelante la actualización al análisis del impacto del negocio.

Con relación a Seguridad de la Información, se realizaron las evaluaciones de Riesgos de Seguridad de la Información para la identificación de posibles eventos adversos para la entidad. De la misma manera, durante la gestión 2022, se continuó con el proceso de registro de incidentes de Seguridad de la Información, así como la búsqueda de medidas correctivas a través de la estructuración de un comité específico para este fin.

Como consecuencia de lo señalado, todos los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, fueron debidamente identificados y puestos en conocimiento del Directorio y la Gerencia General.

##### **Plan Estratégico**

A diciembre de 2022, el Banco PyME de la Comunidad S.A cuenta con un nuevo plan estratégico para el periodo 2022 - 2024 aprobado en enero de la gestión 2022, el mismo que cuenta con un objetivo central; "Fortalecimiento y Sostenibilidad" el cual está apoyado con los siguientes objetivos estratégicos específicos.

## **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

### **COCHABAMBA – BOLIVIA**

#### **1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

##### **NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)**

- Gestión eficiente de la cartera de créditos
- Maximizar esfuerzos para optimizar las perspectivas sobre la gestión, contención y estructura relacionados a la calidad de la cartera
- Mejorar la productividad y eficiencia administrativa
- Mantener niveles óptimos de liquidez
- Incrementar ingresos netos no crediticios
- Incrementar y diversificar captaciones del público
- Administrar eficientemente el capital y proponer estrategias o actividades para fortalecerlo
- Fortalecer el posicionamiento e imagen institucional
- Desarrollar productos con calidad competitiva
- Aumentar la satisfacción y preferencia de los clientes
- Promover el uso y desarrollo de plataformas virtuales
- Optimizar y estandarizar los procesos, procedimientos y sistemas de control
- Fortalecer las tecnologías de información para innovación y eficiencia en procesos y productos
- Fortalecer la gestión de riesgo crediticio
- Fortalecer la gestión de riesgo operativo
- Fortalecer la gestión de riesgo de liquidez y mercado
- Fortalecer la gestión de riesgo de seguridad de la información
- Fortalecer la gestión de riesgo de LGI, FT, y/o DP
- Promover el desarrollo del personal elevando el nivel de competencias
- Mejorar el clima organizacional fomentando comunicación, trabajo en equipo y cultura de excelencia.
- Fortalecer el proceso de gobierno corporativo
- Fortalecer la cultura de riesgos
- Mejorar los índices de satisfacción de los grupos de interés coadyuvando a su desarrollo sostenible, según la normativa y legislación vigentes

En la gestión 2022 la planificación y plan operativo institucional se orienta principalmente a la ejecución de planes de acción enfocados a mitigar los efectos derivados de la Pandemia del COVID-19 en la economía y el Sistema Financiero Nacional, estos planes se encuentran alineados a los objetivos estratégicos ya mencionados.

##### **Planes de Fortalecimiento y Capitalización**

En uso de su derecho preferente, los Accionistas de la Sociedad podrán realizar aportes adicionales de capital; es así que para la gestión 2021, conforme a lo establecido en el Plan de Capitalización del Banco se proyectó un incremento de capital por la suma de Bs6,174,000 destinado al fortalecimiento patrimonial y reemplazo de la 9na. y 10ma. Cuotas de Capital de Bonos Subordinados y que fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas (JGEA) llevada a cabo en el mes de marzo de 2021. En relación con este incremento de capital, hasta el mes de diciembre de 2021 se efectivizaron los aportes comprometidos del primer y segundo tramo por un total de Bs 4,574,260 para el reemplazo de las Cuotas de Capital de los Bonos Subordinados mencionados precedentemente, quedando un tercer tramo de Bs 1,599,740 cuyos aportes ya fueron realizados, no obstante, se reiniciarán los trámites ante la ASFI para la contabilización en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital". Por otro lado, de acuerdo con lo aprobado en Junta General Extraordinaria de fecha 2 de marzo de 2022 los accionistas efectivizaron su compromiso de aportes para el reemplazo de la 11va. y 12va. Cuota de capital de los bonos mencionados precedentemente por los importes correspondientes.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)**

Finalmente, el Banco realizó en el mes de septiembre de 2022 la redención anticipada total de Bonos Subordinados que correspondía al 12vo. y último cupón a capital cumpliendo con todas las disposiciones del Prospecto de Emisión y normativa vigente, operación que fue acompañada de nuevos aportes accionarios para el reemplazo correspondiente el momento de la amortización.

**a) Legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y/o delitos precedentes basado en riesgos**

El Banco PyME de la Comunidad S.A., en cumplimiento de las regulaciones nacionales e internacionales, cuenta con políticas y procedimientos de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo, las que incluyen los controles necesarios para evitar su utilización como intermediario para estos ilícitos. Para cumplir con las políticas y procedimientos señalados, cuenta con herramientas tecnológicas actualizadas y programas de capacitación de acuerdo con las mejores prácticas que le permiten asegurar a sus clientes y funcionarios un trabajo comprometido en materia de prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo, bajo un modelo con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos.

**b) Ley N° 393 de Servicios Financieros y Normativa Relacionada**

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, y tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

La Ley N° 393 de Servicios Financieros, tuvo modificaciones no significativas a través de la Ley N° 614 del 13 de diciembre de 2014 y la Ley N° 840 del 27 de septiembre de 2016.

Los Decretos Supremos N° 2136 del 9 de octubre de 2014 y N° 2614 del 2 de diciembre de 2015, tienen por objeto determinar el porcentaje de las utilidades netas de las gestiones 2014 y 2015, respectivamente, que las entidades de intermediación financiera (Bancos Múltiples y Bancos PyME) deben destinar a un Fondo de Garantía bajo su administración, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393, del 21 de agosto de 2013 de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas que las propias entidades de intermediación financiera ejecuten. Dichos Decretos Supremos determinan que el porcentaje a ser destinado al Fondo de Garantía es del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de cada gestión (2014 y 2015).

El Fondo de Garantía tiene por objeto garantizar operaciones de microcrédito y crédito PyME destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI.

El Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016, dispone que se destine el 6% de las utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Mediante Resolución Ministerial No. 055 de 10 de febrero de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinó la constitución del Fondo para Capital Semilla (FOCASE), cuyos recursos serán administrados por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)**

El 17 de enero de 2018, mediante Decreto Supremo N° 3459 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2017, a un Fondo para Capital Semilla, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo N° 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que dichas entidades financieras ejecutan.

El 2 enero de 2019, mediante Decreto Supremo N° 3764 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2018 como sigue:

- I. Banco PyME, seis por ciento (6%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración.
- II. Banco Múltiple, tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y tres por cientos (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

El 9 enero de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4131 se determina que cada uno de los Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2019 como sigue:

- I. El cuatro por ciento (4%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, bajo su actual administración.
- II. El dos por ciento (2%) como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

El 3 marzo de 2022, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 4666 de 2 de febrero de 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emitió la Resolución Ministerial N° 043 donde se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2021 como sigue:

- I. El uno punto dos por ciento (1.2%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), bajo su actual administración.
- II. El cuatro punto ocho por ciento (4.8%) para la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE), bajo su administración.

**e) Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial**

Como parte del Programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), el Banco PyME de la Comunidad S.A desarrolló las siguientes actividades relacionadas a proyectos:

Dentro del Programa de Inclusión Financiera:

1. Se realizó capacitación presencial a los recicladores “Defensores del Medio Ambiente” de la ciudad de Cochabamba en las temáticas de “La importancia del Ahorro” y “Manejo de Finanzas” así como, en las temáticas de fumigación de ambientes con el uso de Termonebulizadores, para que de esta manera puedan utilizar esta herramienta en la fumigación de casas en los diferentes puntos verdes de la ciudad (para la prevención del COVID 19).

## BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

### COCHABAMBA – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

##### NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)

2. Se inició la socialización de la plataforma OVANTE, aplicación digital que tiene el objetivo de ayudar a fijar y alcanzar metas, brindar herramientas y conocimientos para expandir e impulsar las operaciones de microempresarios y emprendedores.
3. Se logró que todo el personal de operaciones de Bancomunidad de las tres regionales se capaciten en las siguientes temáticas “Crear un plan de gastos”, “Pagos digitales”, “Libérate de deudas”, “Gana más, ahorra más”, temáticas inmersas en la aplicación Ovante.
4. Con el objetivo de concientizar a uno de nuestros grupos de interés como es la “Comunidad” sobre el cuidado del planeta, fomentando un estilo de vida más sustentable, de consumo responsable y de apoyo a lo hecho con consciencia, Bancomunidad participó junto a las eco recolectoras de Residuos Valorizables en la Feria “Eco Llaĵta” llevado a cabo el 4 de mayo de 2022 en el Marco del Día Mundial del Medio Ambiente.
5. Se inició la socialización de la plataforma EDUFINA (PROFIN), aplicación digital que tiene el objetivo de ayudar a fijar y alcanzar metas, brindar herramientas y conocimientos para expandir e impulsar las operaciones de microempresarios y emprendedores, con enfoque de género.
6. Para reactivación de nuestro programa Pymes de Oportunidad y para brindar apoyo a los emprendedores de sectores vulnerables se firmó el convenio con la Universidad Católica Boliviana regional Cochabamba y se inició el proceso de firma de convenio con la Universidad Mayor de San Simón; así mismo, dentro del Programa de RSE y con el objetivo de fortalecer nuestras acciones con “Enfoque de Género” se continúa con el proceso de firma de convenio con el Instituto de Formación Femenino Integral (IFFI).
7. Se concluyó la medición del índice Global de Satisfacción y se desarrolló un plan de acción para la mejora continua.
8. Se concluyó la medición de expectativas de las partes interesadas y la medición de la Huella de Carbono de la entidad.
9. Se concluyeron los estudios de Desarrollo Sostenible y PPI (Poverty Probability Index) de nuestro sector de clientes más vulnerable, microcréditos.
10. Se concluyó la medición de la huella de carbono de los funcionarios.
11. Se realizó un taller con enfoque de Inclusión Social e Inclusión Financiera de la Comunidad y apoyo al Medio Ambiente, dirigido a las Ecorecolectoras de Residuos Valorizables (Cochabamba), con el apoyo de la Universidad Católica Boliviana (En base al convenio marco de RSE vigente) “Inclusión Social e Inclusión Financiera de la Comunidad y apoyo al Medio Ambiente”.
12. Se ejecutó satisfactoriamente el Programa de Educación Financiera de la gestión 2022.
13. Se concluyó el proceso de actualización de los indicadores según estándares Global Reporting Initiative (GRI) para esta gestión.
14. Se realizó el taller “Costos inherentes cuando accedes a un crédito” dirigido a clientes de créditos de la entidad.
15. En el escenario de la pandemia por COVID-19 y con las normas sanitarias necesarias para precautelar la salud de los beneficiarios se ha adecuado la estrategia y las actividades del Programa de RSE de tal manera que se puedan realizar las actividades planteadas de forma más efectiva.

##### f) Inspecciones Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Hasta el cierre de la gestión 2022, no se realizaron inspecciones por parte de la Autoridad en el Banco.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## COCHABAMBA – BOLIVIA

### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

#### NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)

Durante la gestión 2021, se llevaron adelante las siguientes inspecciones: Inspección Especial de Riesgo de Liquidez, Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo, Inspección Especial de Riesgo de Crédito respecto al cumplimiento del Decreto Supremo N°4409, Carta Circular ASFI/DNP/CC-8200/2021 y la Circular ASFI/669/2021 e Inspección ordinaria de Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

En la Gestión 2020 el Banco Pyme de la Comunidad tuvo la visita del ente regulador a través de dos inspecciones: Ordinaria de Riesgo de Liquidez y Especial de Riesgo de Crédito.

#### NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las principales políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros fueron las siguientes:

##### a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- Según la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 combinan los estados financieros de las sucursales del Banco situadas en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

##### a.1) Criterios de valuación

##### a.1.1) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se convierten y reexpresan a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio.

## **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

### **COCHABAMBA – BOLIVIA**

#### **1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

##### **NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)**

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta “Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6.86 por USD 1, para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 2.40898 y Bs2.37376 por UFV 1, respectivamente.

##### **b) Cartera**

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, para los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

La clasificación de los créditos en vigentes, vencidos y en ejecución, se efectúa de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes en el país y de conformidad a las circulares emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Asimismo, el Banco ha realizado la evaluación, calificación de la cartera de créditos y contingentes y la constitución de la previsión para incobrables, aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos”, contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica para cartera incobrable es de Bs48.112.023 y Bs45.676.865 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 se constituyó una previsión genérica por Bs4.321.800, para cumplir el Plan de Acción aprobado en Reunión de Directorio N° 409 celebrada el 14 de noviembre de 2019. Continuando con el mismo Plan de Acción, el 31 de agosto de 2021, se constituyó una previsión genérica por Bs926.100; sin embargo, al haber superado el índice del ratio de cobertura definido en compromisos financieros de los Bonos Subordinados, al 31 de diciembre de 2021 se revirtió esta previsión por Bs3.327.100. El 31 de enero de 2022 se revirtió Bs2.058.000 de la previsión genérica, pero el 31 de marzo de 2022 y el 30 de junio de 2022, a objeto de cumplir con el ratio de cobertura definido en compromisos financieros de los Bonos Subordinados, se constituyó una previsión genérica por Bs823.200 y Bs445.900, respectivamente; el 31 de julio de 2022 al haber superado el índice del ratio de cobertura definido en compromisos financieros de los Bonos Subordinados, se revirtió esta previsión por Bs274.400; el 31 de agosto de 2022 al haber superado el índice del ratio de cobertura definido en compromisos financieros de los Bonos Subordinados y cumplido el Plan de Acción aprobado en Reunión de Directorio N° 409 celebrada el 14 de noviembre de 2019, se revirtió esta previsión por Bs3.224.200; el 31 de octubre de 2022 al haber cumplido el Plan de Acción aprobado en Reunión de Directorio N° 409 celebrada el 14 de noviembre de 2019, se revirtió esta previsión por Bs171.500 alcanzando la previsión genérica a Bs20.657.562 y Bs25.116.652 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs198.973 y Bs243.204, respectivamente.

Este nivel de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de cartera.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2009 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), registra en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y puede ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene previsión genérica cíclica por Bs4.074.200 y Bs4.532.370, respectivamente, cumpliendo con la totalidad de la constitución de la Previsión Cíclica Requerida Total. Cabe aclarar que, al 30 de septiembre de 2022, con la “No Objeción” por parte de la ASFI, mediante carta ASFI/DSR II/R-28469/2021 de 12 de febrero de 2021, para que la previsión cíclica pueda computar como parte del Capital Regulatorio hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total, dicha previsión se encuentra desglosada en las cuentas 253.03 y 255.01 por Bs2.037.001 en cada cuenta.

La previsión para incobrables se calcula según los porcentajes establecidos para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Reprogramaciones/Diferimientos:**

El 18 de noviembre de 2019 según Carta Circular/ASFI/DNP/CC-12256/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de operaciones de crédito, en consideración a la coyuntura político social atravesada en el último trimestre del año 2019 a nivel nacional. Es por esto que el Banco PyME de la Comunidad S.A, con la finalidad de precautelar la salud financiera de sus clientes, implementó acciones que permitieron ajustes preventivos en los planes de pagos que ayudaron a afrontar de mejor manera las circunstancias socioeconómicas de estos meses. El monto reprogramado en el período comprendido de octubre hasta diciembre de 2019 ascendió a Bs134.484.455 en 415 operaciones de crédito. Estas reprogramaciones continuaron hasta el 15 de febrero de 2020 debido a que los clientes, producto de esta coyuntura, han requerido mayor tiempo para recuperarse, especialmente los sectores económicos como la construcción y el transporte.

Las Entidades de Intermediación Financiera acataron las disposiciones relativas al diferimiento de créditos, principalmente a través de la Ley N° 1294 de 1 de abril de 2020, Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos y el Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020 que tiene el propósito de que las personas acreedoras de deudas puedan apersonarse a las entidades de intermediación financiera, a objeto de solicitar el refinanciamiento y/o reprogramación de sus operaciones de crédito.

## **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

### **COCHABAMBA – BOLIVIA**

#### **1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

##### **NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)**

Al respecto, y con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, la Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021 que pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incorpora el periodo de gracia sin pago a capital ni intereses para las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, por lo que, al igual que todas las Entidades de Intermediación Financiera, Banco PyME de la Comunidad S.A. ha estado realizando reprogramaciones y/o refinanciamientos amparados en esta norma durante la gestión 2021 y el primer y segundo trimestre del 2022, propiciando y coadyuvando en la recuperación de las unidades socioeconómicas de nuestros clientes.

Por otro lado, dando cumplimiento a la Carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022 y habida cuenta de los problemas sociales y políticos que el país atravesó en el último trimestre del 2022, efecto del paro de actividades en el departamento de Santa Cruz, la afectación en la generación de movimiento económico en todos los niveles de la población de esta ciudad y del país en conjunto y con el fin de precautelar los intereses de clientes, se instruyó la atención y análisis de solicitudes de reprogramación de créditos de aquellos prestatarios, a nivel nacional, que fueron afectados en su actividad económica a través de la implementación de un procedimiento de carácter temporal y transitorio, orientado a coadyuvar a nuestros clientes en la regularización del pago de sus créditos vía reprogramaciones de créditos.

A la fecha, se realiza un continuo seguimiento a la situación de nuestros clientes, generando alertas tempranas en casos con indicios de potencial deterioro para generar una solución estructural a su situación crediticia.

##### **c) Inversiones temporarias y permanentes**

Las inversiones, están valuadas de la siguiente forma:

###### **Temporarias**

En este grupo se registran las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días desde la fecha de su emisión o de su adquisición y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez, así como los rendimientos devengados por cobrar y las provisiones correspondientes cuando sea requerida. Estas se valúan de la siguiente manera:

- Las cajas de ahorro en ambas monedas en Entidades Financieras del país se exponen por el capital depositado y se valúan a su costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en Fondos de Inversión y Fondo RAL, se valúa al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del fondo de inversión al cierre de cada ejercicio.

###### **Permanentes**

En este grupo se registran las inversiones financieras que tienen un vencimiento mayor a treinta días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición e incluyen los rendimientos devengados por cobrar.

Asimismo, incluye las inversiones permanentes no financieras. Se consideran en este grupo las participaciones en entidades financieras y afines. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

## BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

### COCHABAMBA – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

##### NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos (COMTECO, COTEL y COTAS), se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor con su previsión por desvalorización correspondiente.
- Las inversiones en el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social, se encuentran valuados al valor de la cuota de participación y valor de los préstamos de liquidez recibidos del BCB, los cuales se encuentran garantizados con la cesión de dichas cuotas de participación.
- Las inversiones en el Fondo para Créditos en Moneda Nacional destinados para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN), se encuentran valuados al valor de la cuota de participación y valor de los préstamos de liquidez recibidos del BCB, los cuales se encuentran garantizados con la cesión de dichas cuotas de participación.
- Las inversiones en el Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (Fondo FIUSEER), se encuentran valuados al valor de la cuota de participación en el BCB.
- Las inversiones en el Fondo para Créditos al Sector Productivo (Fondo CPRO), se encuentran valuados al valor de la cuota de participación y valor de los préstamos de liquidez recibidos del BCB, los cuales se encuentran garantizados con la cesión de dichas cuotas de participación.

##### d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, principalmente gastos judiciales por recuperar, pagos anticipados y cuentas por cobrar diversas. Estos son registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en la cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Sí transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

##### e) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización, tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión por desvalorización de bienes realizables se realiza de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)**

**f) Bienes de uso**

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada, correspondiente que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones y mejoras que no extiendan la vida útil o que no significan un aumento en el valor de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurran.

La depreciación de estos bienes se calcula mensualmente por el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes que se indican a continuación:

<b>Bienes de Uso</b>	<b>Años Vida Útil</b>	<b>Porcentaje Depreciación</b>
Edificios	40	2.50 %
Mobiliario y Enseres	10	10.00 %
Equipos e Instalaciones	8	12.50 %
Equipos de Computación	4	25.00 %
Vehículos	5	20.00 %

**g) Otros activos**

**Bienes diversos**

Dentro de este rubro se incluyen los inventarios de papelería, útiles, materiales de servicios, registrados a su costo.

**Cargos diferidos**

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras correspondientes las mejoras de inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas de la Entidad y la adquisición de sistemas informáticos, para el uso de la institución.

En la cuenta, en mayo de 2022, se incluye a su valor de costo las mejoras realizadas en las instalaciones alquiladas de la “Agencia La Cancha”, denominada anteriormente como “Agencia Molino El Gallo” ubicada en las instalaciones del Centro Comercial “El Gallo” en la zona de La Cancha, trasladada a otros ambientes en la misma zona de La Cancha, para la adecuación de un buen funcionamiento; a partir de junio de 2022 se comenzó a efectuar la amortización respectiva bajo el método de línea recta para un período de 42 meses, que corresponde al tiempo de vigencia del contrato de alquiler. Al 31 de diciembre de 2022 se aplicaron 7 meses.

A partir de septiembre de 2022, se incluye a su valor de costo las mejoras realizadas en las instalaciones alquiladas de la “Agencia Uyustus”, ubicada en la zona 14 de septiembre trasladada a otros ambientes en la misma zona 14 de septiembre, para la adecuación de un buen funcionamiento; a partir de octubre de 2022 se comenzó a efectuar la amortización respectiva bajo el método de línea recta para un período de 48 meses, que corresponde al tiempo máximo de amortización para esta cuenta. Al 31 de diciembre de 2022 se aplicaron 3 meses.

Asimismo, dentro los Activos Intangibles se encuentran registradas las licencias de software y/o aplicativos por el valor neto de amortización los cuales son calculados por el método de línea recta para un período estimado de vida útil de dichas licencias y/o aplicativos.

## BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

### COCHABAMBA – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

##### NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

###### h) Fideicomisos constituidos

El Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

###### i) Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones tanto del activo y pasivo se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en circulares específicas y en regulaciones legales vigentes.

###### ▪ Previsión genérica cíclica

En cumplimiento a la Resolución 165/2009 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco registra en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y puede ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene constituida una previsión genérica cíclica de Bs4.074.002 y Bs4.532.370, respectivamente.

En atención a la “No objeción” de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para que la previsión cíclica pueda computar como parte del Capital Regulatorio hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total, con carta ASFI/DSR II/R-28469/2021 de 12 de febrero de 2021, la Entidad realizó el registro respectivo en la cuenta 253.03 Previsión Genérica Voluntaria Cíclica. Al 31 de diciembre de 2022 el importe en dicha cuenta asciende a Bs.2.037.001.

###### ▪ Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones al personal cubre el pasivo correspondiente al monto que por Ley corresponde pagar al personal en relación de dependencia, calculado sobre la base de un mes de sueldo por cada año de servicio al Banco y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicios. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los noventa y un días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, incluso en los casos de retiro voluntario.

###### j) Patrimonio neto

Las cuentas del Patrimonio están expresados a valores históricos a la fecha de cierre del ejercicio, de conformidad con lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008.

###### k) Resultados del ejercicio

El reconocimiento de los principales tipos de ingresos, tales como intereses, recuperación de activos financieros, venta de bienes adjudicados por recuperación de créditos y comisiones por servicios así como los gastos, tales como intereses, cargos por incobrabilidad de cartera y gastos administrativos, es revelado por separado y, para la exposición del resultado, a partir del 1 de septiembre de 2008, ya no se efectúa el ajuste a moneda constante de conformidad con lo establecido por la ASFI mediante Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 2    NORMAS CONTABLES (Continuación)**

**l)    Ingresos financieros y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados sobre la cartera vigente son registrados por el método de devengado, excepto los correspondientes a la cartera vencida y en ejecución y los productos sobre cartera vigente de aquellos créditos calificados en la categoría de riesgo D, E y F, cuyos productos se registran a cuentas de orden como productos en suspenso. En estos casos, los ingresos se reconocen en el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

**m)    Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

**n)    Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el Texto Ordenado de la Ley N° 843 modificado con la Ley N°1606 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada y pago del Impuesto sobre las Utilidades.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

La disposición adicional Quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 incorpora el artículo 51 a la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), en el que se establece la aplicación de una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE financiero del doce coma cinco por ciento (12,5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, exceptuando los bancos de segundo piso, que superen el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012.

El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones. El procedimiento para la aplicación de esta alícuota adicional fue reglamentado mediante el Decreto Supremo N° 1288 emitido el 11 de julio de 2012.

El 29 de diciembre de 2015 se aprobó la Ley N°771, que modifica el Artículo 51ter. de la Ley N° 843 de 20 de mayo de 1986. La norma establece que, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veintidós por ciento (22%). La alícuota adicional no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. La mencionada Ley entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2016.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)**

Mediante Ley N°921 de 29 de marzo de 2017, se modifica el primer párrafo del Artículo 51ter. de la Ley N°843 del 20 de mayo de 1986. La norma establece que, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades, a partir de la gestión 2017, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre la Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no provisionó ningún importe por impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), en razón al resultado tributario negativo de la gestión anterior a ser compensado con el resultado de las gestiones 2021 y 2020, respectivamente, los cuales son menores a la pérdida tributaria.

**o) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)**

Mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N°199 del 8 de julio de 2009. Mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N°713 del 1 de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del ITF y se modifica el Artículo 6. (ALÍCUOTA) de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, estableciendo que la alícuota del impuesto será del cero punto quince por ciento (0.15%) en la gestión 2015, cero punto veinte por ciento (0.20%) en la gestión 2016, cero punto veinticinco por ciento (0.25%) en la gestión 2017 y cero punto treinta por ciento (0.30%) en la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018, se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un período adicional de 5 años, a partir del 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023, con la misma tasa de cero punto treinta por ciento (0.30%) para este impuesto.

**p) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**q) Absorciones o fusiones de otras entidades**

A la fecha no se realizó absorción o fusión alguna de otras entidades.

**NOTA 3 CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Durante la gestión 2022, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021.

**NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen fondos e inversiones de disponibilidad restringida, correspondientes a:

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 4    **ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (continuación)****

i) los montos de encaje legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados, ii) Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS II), iii) fondos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles, iv) préstamo del BCB, garantizado en su totalidad con la cesión Cuotas de Participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS II), v) préstamo del BCB, garantizado en su totalidad con la cesión Cuotas de Participación de Fondo para Créditos en Moneda Nacional destinados para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN), vi) Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER), vii) Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (CPRO) y viii) préstamos del BCB, garantizado en su totalidad con la cesión de las Cuotas de Participación de Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (CPRO). Las cuentas correspondientes a este grupo son las siguientes:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	49,538,970	42,431,815
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	12,211,893	21,188,394
Importes entregados en garantía	372,528	367,200
Cuotas de participación Fondo CPVIS	1,021,644	1,021,644
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	24,000,000	24,000,000
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	7,900,000	7,900,000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	71,549	71,549
Cuotas de participación Fondo CPRO	96,448	-
Cuotas de participación CPRO cedidos en garantía de préstamo de liquidez del BCB	10,100,000	-
	<u>105,313,032</u>	<u>96,980,602</u>

**RESUMEN DE ENCAJE LEGAL**

	<b>2022</b>		<b>2021</b>	
	<b>Requerido</b>	<b>Constituido</b>	<b>Requerido</b>	<b>Constituido</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cta.cte.y encaje BCB-entidades bancarias	23,060,965	66,972,149	21,130,951	58,173,823
Cuotas de participación fondos RAL afectados a encaje legal	12,320,314	12,211,893	21,811,508	21,188,394
Cuotas de participación Fondo CPVIS	25,021,644	25,021,644	25,021,644	25,021,644
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	7,900,000	7,900,000	7,900,000	7,971,549
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	71,549	71,549	71,549	71,549
Cuotas de participación CPRO	10,196,448	10,196,448	-	-
	<u>78,570,920</u>	<u>122,373,683</u>	<u>75,864,103</u>	<u>112,355,410</u>

Respecto al 31 de diciembre de 2022, se modifican los porcentajes de encaje legal en dólares americanos y bolivianos según Resolución de Directorio N°107/2022 emitida por el Banco Central de Bolivia en fecha 15 de noviembre de 2022 con vigencia desde el 12 de diciembre de 2022, la cual establece un encaje requerido en efectivo para depósitos del público a la vista, ahorro y plazo fijo, en moneda extranjera y MVDOL de 10%; un porcentaje para encaje requerido en títulos en la misma moneda del 4% aplicable para DPFs mayores a 720 días y para el resto de pasivos del 5%, además de que las entidades financieras deben continuar manteniendo en su cuenta Caja el 40% de los saldos de su requerimiento de encaje legal en efectivo para moneda extranjera y constituir encaje legal del 100% en efectivo para otros depósitos. A su vez, esta normativa establece un encaje legal en moneda nacional y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación a la UFV del 3.0% para el encaje requerido en títulos y 5.5% de encaje requerido en efectivo, asimismo del 100% en efectivo para otros depósitos.

## **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

### **COCHABAMBA – BOLIVIA**

#### **1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

##### **NOTA 4    **ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Continuación)****

Por otro lado, se mantiene la modificación al porcentaje del requerimiento de encaje legal en efectivo que pueden mantener las Entidades de Intermediación Financiera en Fondos en Custodia en moneda nacional y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación a la UFV del 60%.

Se traspasó al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS II y III) constituidos el 2 de mayo de 2018 y 9 de abril de 2019 según normativa vigente, un total de USD 1,440,046 y USD 2,207,424, respectivamente, de Inversiones Temporarias (Fondo RAL) a Inversiones Permanentes. Esta reclasificación, en el mismo orden, que surge por efecto de la liberación de recursos por disminución en tasas de Encaje Legal en USD tiene una vigencia hasta el 29 de diciembre de 2023 y 31 de enero de 2023, fechas en las que el Banco Central de Bolivia devolverá la participación del BCO en ambos Fondos, de acuerdo con lo establecido en su Resolución de Directorio N°076/2022 (Texto Ordenado) de 26 de agosto de 2022.

El 24 de agosto de 2018 se recibió un préstamo del BCB en moneda nacional, garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS) por USD 1,311,953.35 equivalente a Bs9,000,000.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Directorio N°018/2020 (Texto Ordenado), de 26 de abril de 2019 se recibió otro préstamo del BCB en moneda nacional, garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS III) por USD 2,186,589 equivalente a Bs15,000.000.

El 7 de julio de 2020, se traspasó al Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN) un total de USD 910,429 y Bs1,726,006, de Inversiones Temporarias (Fondo RAL) a Inversiones Permanentes. Estas reclasificaciones contables que surgen por efecto de la liberación de recursos por disminución en tasas de Encaje Legal en USD y Bs establecidas en junio de 2020 tienen una vigencia hasta el 28 de diciembre de 2023, fecha en la que el Banco Central de Bolivia devolverá la participación del BCO en este Fondo, de acuerdo con lo establecido en su Resolución de Directorio N°060/2020 de 29 de junio de 2020 y posteriores modificaciones.

El 9 de julio de 2020 se recibió un préstamo del BCB por Bs7,900,000 garantizado en su totalidad en dólares americanos y bolivianos con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN).

El 13 de agosto de 2021 el Banco Central de Bolivia estableció modificaciones al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio N°094/2021, incorporando la creación del Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER). El mencionado Fondo se constituyó al 23 de agosto de 2021 con la porción de recursos del Fondo CAPROSEN que no estén garantizando préstamos de liquidez, otorgando a las EIFs la posibilidad de financiar operaciones relacionadas al objeto principal de su creación. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el FIUSEER alcanza a USD 10,430, equivalente a Bs71,549.

El 18 de enero y 20 de diciembre de 2022, se realizaron traspasos al Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo (CPRO) que sumados llegan a un total de USD 1,031,526 y Bs3,120,180 de Inversiones Temporarias (Fondo RAL) a Inversiones Permanentes. Estas reclasificaciones contables que surgen por efecto de la liberación de recursos por disminución en tasas de Encaje Legal en USD y Bs establecidas a lo largo de 2022 tienen una vigencia hasta el 31 de marzo de 2025, fecha en la que el Banco Central de Bolivia devolverá la participación del BCO en este Fondo, de acuerdo con lo establecido en su Resolución de Directorio N°107/2022 de 15 de noviembre de 2022.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 4    ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (continuación)**

El 18 de febrero de 2022 se recibió un préstamo del BCB por Bs3,300,000 y el 27 de diciembre del mismo año un préstamo adicional de Bs 6,800,000 garantizados en su totalidad en dólares americanos y bolivianos con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo (CPRO).

**NOTA 5    ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Disponibilidades	94,721,197	96,305,352
Inversiones temporarias	33,334,894	48,472,654
Cartera	33,144,158	36,325,525
Otras cuentas por cobrar	3,443,069	4,423,604
Bienes realizables	2,564,614	5,784,423
<b>Total del activo corriente</b>	<b>167,207,932</b>	<b>191,311,558</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Cartera	607,662,722	658,119,851
Inversiones permanentes	43,250,236	33,068,914
Bienes de uso	12,390,092	13,263,966
Otros activos	1,327,829	479,708
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>664,630,879</b>	<b>704,932,439</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>831,838,811</b>	<b>896,243,997</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Obligaciones con público a la vista	10,244,100	11,016,431
Obligaciones con público por cajas de ahorro	196,535,382	201,456,542
Obligaciones con público a plazo	91,610,021	65,518,839
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	13,536,422	13,077,067
Otras cuentas por pagar	10,850,528	8,794,356
Oblig.con empr. c/particip.estatal - Cajas de Ahorro	64,450	105,004
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>322,840,902</b>	<b>299,968,239</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Obligaciones con público a plazo	75,676,777	100,941,670
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	313,336,500	327,974,847
Previsiones	4,272,975	4,775,574
Obligaciones subordinadas	-	4,577,136
Obligaciones con emp.c/partic.estatal-a plazo	54,140,752	83,738,184
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>447,427,005</b>	<b>522,007,411</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>770,267,907</b>	<b>821,975,650</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	104,771,540	89,221,280
Aportes No Capitalizados	4,811,726	15,582,826
Reservas	4,507,876	4,986,273
Resultados acumulados	(35,043,635)	(32,058,800)
Resultado de la gestión	(17,476,603)	(3,463,232)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>61,570,904</b>	<b>74,268,347</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>831,838,811</b>	<b>896,243,997</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 5    ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)**

**Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir de 01/01/2023**

**Al 31 de diciembre de 2022**

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	MAS 720 DS.	TOTAL
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	94,721,197	-	-	-	-	-	-	94,721,197
Inversiones temporarias	27,407,196	557,014	746,356	1,276,711	1,446,209	775,837	1,125,571	33,334,894
Cartera vigente	9,976,596	9,674,353	11,423,816	34,775,256	56,968,046	91,646,793	348,590,479	563,055,341
Otras cuentas por cobrar	783,197	-	-	-	2,272,512	-	-	3,055,709
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	33,206,539	10,196,448	43,402,987
Otras operaciones activas	70,806,596	4,501,208	2,991,744	(1,440,078)	(989,418)	(999,018)	19,397,649	94,268,683
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>203,694,784</b>	<b>14,732,575</b>	<b>15,161,916</b>	<b>34,611,889</b>	<b>59,697,349</b>	<b>124,630,151</b>	<b>379,310,147</b>	<b>831,838,811</b>
Otros depósitos a la vista	9,183,703	-	-	-	-	-	-	9,183,703
Obligaciones con el público ahorro	11,251,406	14,888,615	16,581,128	20,855,624	26,904,459	26,988,092	64,107,559	181,576,883
Obligaciones con el público a plazo	13,111,640	15,502,828	22,722,654	26,998,525	44,909,854	14,350,077	14,506,346	152,101,924
Obligaciones con el público restringidas	16,938,277	602,681	597,125	5,927,703	2,836,726	363,580	-	27,266,042
Obligaciones con emp.c/partic.estatal-ahorro	64,450	-	-	-	-	-	-	64,450
Obligaciones con emp.c/partic.estatal-a plazo	-	2,000,000	-	2,000,000	4,000,000	-	40,000,000	48,000,000
Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	31,900,000	10,100,000	42,000,000
Financiamiento en otras entidades financieras del país	13,733,866	-	3,750,000	14,965,000	27,700,000	51,400,000	100,400,000	211,948,866
Financiamiento en entidades financieras 2do piso	-	-	-	-	-	7,735,227	7,750,000	15,485,227
Otras cuentas por pagar	4,292,546	-	-	-	-	-	-	4,292,546
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	0
Otras operaciones pasivas	65,174,989	108,180	566,793	281,260	1,338,394	1,597,372	9,281,278	78,348,266
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>133,750,827</b>	<b>33,102,304</b>	<b>44,217,700</b>	<b>71,028,112</b>	<b>107,689,433</b>	<b>134,334,348</b>	<b>246,145,183</b>	<b>770,267,907</b>
ACTIVOS/PASIVOS	1.52	0.45	0.34	0.49	0.55	0.93	1.54	1.08
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	<b>11,515,277</b>	<b>5,160,905</b>	<b>3,126,745</b>	<b>4,056,995</b>	<b>3,454,979</b>	<b>3,534,411</b>	<b>1,434,937</b>	<b>32,284,249</b>

**Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir de 01/01/2022**

**Al 31 de diciembre de 2021**

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	MAS 720 DS.	TOTAL
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	96,305,352	-	-	-	-	-	-	96,305,352
Inversiones temporarias	39,864,277	429,128	819,010	2,599,809	3,024,531	817,265	918,634	48,472,654
Cartera vigente	10,662,228	11,154,284	14,508,888	38,042,720	67,712,214	98,732,444	379,956,974	620,769,752
Otras cuentas por cobrar	930,667	-	-	-	2,654,033	-	-	3,584,700
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	69,589	33,136,950	33,206,539
Otras operaciones activas	76,213,093	7,139,337	4,225,066	(527,903)	2,637,389	(380,362)	4,598,380	93,905,000
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>223,975,617</b>	<b>18,722,749</b>	<b>19,552,964</b>	<b>40,114,626</b>	<b>76,097,756</b>	<b>132,306,297</b>	<b>385,473,988</b>	<b>896,243,997</b>
Otros depósitos a la vista	9,844,753	-	-	-	-	-	-	9,844,753
Obligaciones con el público ahorro	20,509,877	25,808,549	26,688,693	30,562,620	31,623,822	27,824,915	25,516,548	188,535,024
Obligaciones con el público a plazo	7,447,802	5,503,750	15,793,148	36,147,901	46,120,850	18,761,275	17,484,575	147,259,301
Obligaciones con el público restringidas	14,957,871	30,870	238,470	3,559,218	5,387,792	30,870	-	24,205,091
Obligaciones con emp.c/partic.estatal-ahorro	105,004	-	-	-	-	-	-	105,004
Obligaciones con emp.c/partic.estatal-a plazo	-	2,000,000	1,000,000	7,500,000	16,000,000	8,000,000	40,000,000	74,500,000
Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	31,900,000	-	31,900,000
Financiamiento en otras entidades financieras del país	14,608,402	-	-	12,788,306	13,450,000	46,650,000	148,050,000	235,546,708
Financiamiento en entidades financieras 2do piso	-	-	-	-	3,860,227	7,750,000	3,875,000	15,485,227
Otras cuentas por pagar	1,968,955	-	-	-	-	-	-	1,968,955
Obligaciones subordinadas	-	-	-	2,284,380	2,284,380	-	-	4,568,760
Otras operaciones pasivas	38,211,764	2,104,677	1,173,352	7,846,850	17,576,228	9,649,067	11,494,889	88,056,827
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>107,654,428</b>	<b>35,447,846</b>	<b>44,893,663</b>	<b>100,689,275</b>	<b>136,303,299</b>	<b>150,566,127</b>	<b>246,421,012</b>	<b>821,975,650</b>
ACTIVOS/PASIVOS	2.08	0.53	0.44	0.40	0.56	0.88	1.56	1.09
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	<b>7,992,705</b>	<b>2,359,916</b>	<b>4,756,698</b>	<b>6,889,297</b>	<b>4,417,778</b>	<b>2,595,646</b>	<b>691,575</b>	<b>29,703,615</b>

**NOTA 6    OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

El Banco no mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, que hubieren originado ingresos o egresos.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros del Banco, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2022		2021	
	USD	Bs	USD	Bs
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	3,217,193	22,069,946	6,002,300	41,175,780
Inversiones temporarias	2,481,119	17,020,476	3,963,192	27,187,498
Cartera	4,451,101	30,534,554	3,539,210	24,278,980
Otras cuentas por cobrar	37,862	259,731	40,976	281,097
Inversiones permanentes	5,602,049	38,430,056	4,572,728	31,368,914
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>15,789,324</b>	<b>108,314,763</b>	<b>18,118,406</b>	<b>124,292,269</b>
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones con público	16,803,520	115,272,145	16,762,861	114,993,227
Oblig. con Bancos y Entidades Financieras	195,597	1,342,479	191,772	1,315,553
Otras cuentas por pagar	199,707	1,369,990	56,045	384,475
Previsiones	65,162	447,012	50,841	348,766
Obligaciones subordinadas	-	-	667,221	4,577,136
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>17,264,086</b>	<b>118,431,626</b>	<b>17,728,740</b>	<b>121,619,157</b>
<b>POSICION NETA</b>	<b>(1,474,762)</b>	<b>(10,116,863)</b>	<b>389,666</b>	<b>2,673,112</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 de Bs6.86 por USD 1, para ambas gestiones.

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están compuestos de los siguientes grupos:

**a) Disponibilidades**

La composición del grupo es la siguiente:

	2022		2021	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>CAJA</b>		33,280,068		27,322,445
Billetes y monedas MN	23,931,143		18,979,166	
Billetes y monedas ME	8,032,045		7,308,809	
Fondos asignados a cajeros automáticos MN	<u>1,316,880</u>		<u>1,034,470</u>	
<b>BANCO CENTRAL DE BOLIVIA</b>		49,538,970		42,431,815
Cta. Cte. y Encaje BCB-Entidades Financieras MN	36,555,476		18,587,917	
Cta. Cte. y Encaje BCB-Entidades Financieras ME	<u>12,983,494</u>		<u>23,843,898</u>	
<b>BANCOS Y CORRESPONSALES DEL PAÍS</b>		11,895,341		26,551,092
Bancos y corresponsales del país MN	10,840,933		16,528,019	
Bancos y corresponsales del país ME	<u>1,054,408</u>		<u>10,023,073</u>	
<b>DOCUMENTOS DE COBRO INMEDIATO</b>		6,818		-
Documentos para Cámara de Compensación MN	6,818		-	
		<u><b>94,721,197</b></u>		<u><b>96,305,352</b></u>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**b) Cartera directa y contingente (excepto la partida 650.00)**

**Reprogramaciones/Diferimientos:**

El 18 de noviembre de 2019 según Carta Circular/ASFI/DNP/CC-12256/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de operaciones de crédito, en consideración a la coyuntura político social atravesada en el último trimestre del año 2019 a nivel nacional.

Es por esto que, el Banco PyME de la Comunidad S.A con la finalidad de precautelar la salud financiera de sus clientes, implementó acciones que permitieron ajustes preventivos en los planes de pagos que ayudaron a afrontar de mejor manera las circunstancias socioeconómicas de estos meses. El monto reprogramado en el período comprendido de octubre hasta diciembre de 2019 ascendió a Bs134,484,455 en 415 operaciones de crédito.

Estas reprogramaciones continuaron hasta el 15 de febrero de 2020 debido a que los clientes, producto de esta coyuntura, han requerido mayor tiempo para recuperarse, especialmente los sectores económicos como la construcción y el transporte.

Las Entidades de Intermediación Financiera acataron las disposiciones relativas al diferimiento de créditos, principalmente a través de la Ley N° 1294 de 1 de abril de 2020, Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos y el Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020 que tiene el propósito de que las personas acreedoras de deudas puedan apersonarse a las entidades de intermediación financiera, a objeto de solicitar el refinanciamiento y/o reprogramación de sus operaciones de crédito.

Al respecto, y con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, la Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021 que pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incorpora el periodo de gracia sin pago a capital ni intereses para las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, por lo que, al igual que todas las Entidades de Intermediación Financiera, Banco PyME de la Comunidad S.A. ha estado realizando reprogramaciones y/o refinanciamientos amparados en esta norma durante la gestión 2021 y el primer semestre del 2022, propiciando y coadyuvando en la recuperación de las unidades socioeconómicas de nuestros clientes.

Por otro lado, dando cumplimiento a la Carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022 y habida cuenta de los problemas sociales y políticos que el país atravesó en el último trimestre del 2022 efecto del paro de actividades en el departamento de Santa Cruz, la afectación en la generación de movimiento económico en todos los niveles de la población de esta ciudad y del país en conjunto y con el fin de precautelar los intereses de clientes, se instruyó la atención y análisis de solicitudes de reprogramación de créditos de aquellos prestatarios a nivel nacional que fueron afectados en su actividad económica a través de la implementación de un procedimiento de carácter temporal y transitorio orientado a coadyuvar a nuestros clientes en la regularización del pago de sus créditos vía reprogramaciones de créditos.

A la fecha, continúa un reducido número de clientes en estado de prórroga, con los que se trabaja buscando una solución integral a su situación. Con dichos clientes se tiene un intenso programa de gestiones y seguimientos individualizados, amparados en nuestro Reglamento Excepcional de Créditos.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

La composición del grupo es la siguiente:

**1. COMPOSICION DE LA CARTERA Y PREVISION PARA INCOBRABILIDAD POR CLASE DE CARTERA (TIPO DE CREDITO)**

**Al 31 de diciembre de 2022**

	<b>Cartera</b>				<b>Previsión Incobrables</b>
	<b>Contingente</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>En ejecución</b>	<b>(139.00+251.01)</b>
	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>
Empresarial	2,198,313	3,391,784	-	-	327,081
De vivienda	-	50,421,531	778,968	6,306,107	5,128,633
De vivienda s/garantía hipotecaria	-	1,174,877	-	-	30,723
De vivienda interés social	-	1,306,328	-	-	2,246
Microcrédito individual	-	71,343,558	622,415	2,236,586	2,359,115
Microcrédito individual DG	-	814,350	-	-	84
Microcrédito individual DG Gtía. Real	10,050,524	249,735,451	5,997,791	22,789,824	15,741,169
Microcrédito agropecuario	-	1,595,478	-	248,371	248,371
Microcrédito agropecuario DG Gtía.Real	-	8,452,185	181,547	1,952,879	1,465,764
Microcrédito agropecuario DG	-	1,584,858	-	-	-
De consumo	1,807,407	28,297,403	340,275	1,013,846	2,258,506
De consumo DG	-	599,927	-	-	9,271
De consumo DG Garantía.Real	-	23,591,680	-	498,135	690,488
PYME calificado empresarial	-	6,282,256	-	14,093,198	6,989,951
PYME calificado por días mora	18,228,005	108,047,858	190,856	21,510,083	13,059,594
PYME agrop. calif.días mora	-	44,210	-	-	-
PYME agrop. DG Gtía.Real calif.días mora	-	6,371,607	-	-	-
Subtotales	32,284,249	563,055,341	8,111,852	70,649,029	48,310,996
Previsión genérica p/incobrabilidad cartera					20,657,562
<b>Totales</b>	<b>32,284,249</b>	<b>563,055,341</b>	<b>8,111,852</b>	<b>70,649,029</b>	<b>68,968,558</b>

**Al 31 de diciembre de 2021**

	<b>Cartera</b>				<b>Previsión Incobrables</b>
	<b>Contingente</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>En ejecución</b>	<b>(139.00+251.01)</b>
	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>
Empresarial	1,859,977	3,278,246	-	-	23,207
De vivienda	-	58,820,539	7,913	6,192,427	3,111,516
De vivienda s/garantía hipotecaria	-	1,088,254	-	-	16,972
De vivienda interés social	-	1,786,351	-	-	4,457
Microcrédito individual	6,860	79,560,996	450,946	2,075,340	2,331,929
Microcrédito individual DG	-	1,308,714	-	68,790	36,822
Microcrédito individual DG Gtía. Real	7,230,730	270,775,516	1,021,352	22,430,906	24,356,340
Microcrédito agropecuario	-	2,306,712	-	329,532	329,532
Microcrédito agropecuario DG Gtía.Real	-	12,025,115	165,581	1,324,536	913,464
Microcrédito agropecuario DG	-	1,584,858	-	-	-
De consumo	1,918,392	26,278,815	132,740	590,739	1,599,116
De consumo DG	-	685,136	-	-	10,672
De consumo DG Garantía.Real	-	21,403,063	-	471,314	706,456
PYME calificado empresarial	2,561,957	6,855,126	-	19,070,298	9,898,029
PYME calificado por días mora	16,125,699	125,881,944	900,535	17,632,439	11,338,353
PYME agrop. calif.días mora	-	89,734	-	-	-
PYME agrop. DG Gtía.Real calif.días mora	-	8,625,491	-	-	-
Subtotales	29,703,615	620,769,752	2,679,067	70,186,321	54,676,865
Previsión genérica p/incobrabilidad cartera					25,116,562
<b>Totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>79,793,427</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**2. CLASIFICACION DE CARTERA POR:**

**2.1. ACTIVIDAD ECONOMICA DEL DEUDOR**

**Al 31 de diciembre de 2022**

	<b>Cartera</b>				<b>Previsión Incobrables</b>
	<b>Contingente</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>En ejecución</b>	<b>(139.00+251.01)</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Agricultura y ganadería	76,063	16,733,922	181,547	2,125,362	1,685,158
Caza, silvicultura y pesca	-	1,331,318	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	9,089,257	-	175,687	93,836
Industria manufacturera	3,556,809	119,740,126	316,910	14,194,971	9,746,582
Producción y distrib.de energía, gas y agua	-	430,287	-	-	792
Construcción	17,677,344	45,196,235	1,257,007	5,236,742	5,243,271
Venta al por mayor y menor	6,603,206	196,970,174	3,994,931	22,086,708	17,074,194
Hoteles y restaurantes	97,510	33,743,258	305,145	18,836,642	8,419,949
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	310,070	54,889,327	1,735,299	1,150,325	1,242,772
Intermediación financiera	591,742	822,404	-	-	8,477
Serv.inmobiliarios, empresariales y de alquiler	3,172,565	63,278,575	321,013	6,379,000	4,348,392
Adm.pública, defensa y seg.social obligatoria	12,624	285,797	-	-	8,477
Educación	16,970	2,930,883	-	-	4,818
Servicios sociales. Comunales y personales	109,988	16,710,960	-	185,138	274,893
Servicio hogares priv.contratan serv.doméstico	3,170	94,738	-	-	894
Actividades atípicas	49,325	808,080	-	278,454	158,536
<b>Sub totales</b>	<b>32,284,249</b>	<b>563,055,341</b>	<b>8,111,852</b>	<b>70,649,029</b>	<b>48,310,996</b>
Previsión genérica para incobrabilidad cartera					20,657,562
<b>Totales</b>	<b>32,284,249</b>	<b>563,055,341</b>	<b>8,111,852</b>	<b>70,649,029</b>	<b>68,968,558</b>

**Al 31 de diciembre de 2021**

	<b>Cartera</b>				<b>Previsión Incobrables</b>
	<b>Contingente</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>En ejecución</b>	<b>(139.00+251.01)</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Agricultura y ganadería	174,588	21,649,097	-	1,654,068	1,214,910
Caza, silvicultura y pesca	-	1,362,805	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	10,733,675	-	357,814	134,098
Industria manufacturera	2,502,406	129,772,860	83,545	15,917,597	10,843,728
Producción y distrib.de energía, gas y agua	-	476,524	-	-	890
Construcción	16,683,609	52,377,665	336,842	6,033,477	4,079,924
Venta al por mayor y menor	4,877,006	220,736,125	859,920	20,360,557	24,499,040
Hoteles y restaurantes	38,531	37,372,277	100,956	18,010,487	8,022,920
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	361,652	60,443,425	387,965	1,100,465	1,172,876
Intermediación financiera	651,760	982,665	-	-	12,446
Serv.inmobiliarios, empresariales y de alquiler	4,080,485	64,680,194	909,839	5,751,855	4,044,434
Adm.pública, defensa y seg.social obligatoria	18,293	401,019	-	-	10,538
Educación	12,721	2,569,981	-	-	6,077
Servicios sociales. Comunales y personales	257,201	16,146,620	-	721,547	594,076
Servicio hogares priv.contratan serv.doméstico	2,158	212,010	-	-	1,232
Actividades atípicas	43,205	852,810	-	278,454	39,676
<b>Sub totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>54,676,865</b>
Previsión genérica para incobrabilidad cartera					25,116,562
<b>Totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>79,793,427</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**2.2. DESTINO DEL CREDITO**

**Al 31 de diciembre de 2022**

	<b>Cartera</b>				<b>Previsión</b>
	<b>Contingente</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>En ejecución</b>	<b>Incobrables</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b> (139.00+251.01)
Agricultura y ganadería	76,063	18,448,447	181,447	2,201,249	1,722,905
Caza, silvicultura y pesca	-	1,290,799	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	7,518,699	-	175,687	90,393
Industria manufacturera	3,556,809	101,787,213	64,196	11,644,535	8,146,722
Producción y distribución de energía, gas y agua	6,860	74,526	-	-	-
Construcción	17,677,344	170,518,302	1,729,434	13,043,507	8,877,185
Venta al por mayor y menor	6,603,209	125,217,109	2,126,627	16,803,095	14,242,030
Hoteles y restaurantes	97,510	19,642,549	133,442	10,464,374	4,622,423
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	310,070	43,355,186	1,545,017	5,592,432	4,090,265
Intermediación financiera	591,742	310,311	-	-	11,256
Serv. inmobiliarios, empresariales y de alquiler	3,172,565	68,210,381	2,331,589	10,539,012	6,276,009
Adm.pública, defensa y seg.social obligatoria	12,624	36,657	-	-	1,413
Educación	16,970	751,003	-	-	4,316
Servicios sociales. Comunales y personales	109,988	5,806,617	-	185,138	221,878
Servicio hogares priv.contratan serv.doméstico	3,170	3,690	-	-	206
Actividades atípicas	49,325	83,852	-	-	3,995
<b>Sub totales</b>	<b>32,284,249</b>	<b>563,055,341</b>	<b>8,111,852</b>	<b>70,649,029</b>	<b>48,310,996</b>
Previsión genérica para incobrabilidad cartera					20,657,562
<b>Totales</b>	<b>32,284,249</b>	<b>563,055,341</b>	<b>8,111,852</b>	<b>70,649,029</b>	<b>68,968,558</b>

**Al 31 de diciembre de 2021**

	<b>Cartera</b>				<b>Previsión</b>
	<b>Contingente</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>En ejecución</b>	<b>Incobrables</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b> (139.00+251.01)
Agricultura y ganadería	174,588	24,591,192	165,581	1,654,068	1,251,249
Caza, silvicultura y pesca	-	1,317,298	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	8,678,856	-	357,814	130,525
Industria manufacturera	2,502,406	112,930,806	135,007	12,263,780	8,797,705
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	80,622	-	-	-
Construcción	16,683,609	188,657,217	1,238,923	13,101,996	7,302,360
Venta al por mayor y menor	4,877,006	136,505,439	953,332	16,716,249	23,032,955
Hoteles y restaurantes	38,531	20,305,280	93,043	10,372,433	4,471,391
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	361,652	47,072,091	75,964	5,079,510	3,765,331
Intermediación financiera	651,760	354,875	-	-	12,727
Serv. inmobiliarios, empresariales y de alquiler	4,080,485	73,813,490	17,217	10,325,476	5,586,835
Adm.pública, defensa y seg.social obligatoria	18,293	54,165	-	-	2,108
Educación	12,721	923,863	-	-	4,440
Servicios sociales. Comunales y personales	257,201	5,399,933	-	314,995	315,339
Servicio hogares priv.contratan serv.doméstico	2,158	4,702	-	-	206
Actividades atípicas	43,205	79,923	-	-	3,694
<b>Sub totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>54,676,865</b>
Previsión genérica para incobrabilidad cartera					25,116,562
<b>Totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>79,793,427</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**3. CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE GARANTIA, ESTADO DE CREDITO Y PREVISIONES RESPECTIVAS**

**Al 31 de diciembre de 2022**

	<b>Cartera</b>				<b>Previsión Incobrables</b>
	<b>Contingente</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>En ejecución</b>	<b>(139.00+251.01)</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Créditos auto liquidables	14,855,366	4,394,207	-	-	30,936
Garantía hipotecaria	11,906,143	481,657,172	5,756,424	54,663,332	31,589,144
Garantía prendaria	1,101,528	21,514,325	1,491,088	12,329,877	10,108,048
Garantía personal	383,019	42,997,443	765,535	1,891,996	3,033,233
Fondo de garantía	-	561,476	-	-	-
Otros	4,038,193	11,930,718	98,805	1,763,824	3,549,634
Sub totales	32,284,249	563,055,341	8,111,852	70,649,029	48,310,996
Previsión genérica p/incobrabilidad cartera					20,657,562
<b>Totales</b>	<b>32,284,249</b>	<b>563,055,341</b>	<b>8,111,852</b>	<b>70,649,029</b>	<b>68,968,558</b>

**Al 31 de diciembre de 2021**

	<b>Cartera</b>				<b>Previsión Incobrables</b>
	<b>Contingente</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>En ejecución</b>	<b>(139.00+251.01)</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Créditos auto liquidables	12,599,261	3,814,361	-	-	6,470
Garantía hipotecaria	12,269,651	519,845,387	1,968,704	53,054,382	45,416,699
Garantía prendaria	736,404	32,410,392	126,677	15,115,405	4,728,139
Garantía personal	366,647	49,134,099	384,381	1,413,461	1,914,571
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otros	3,731,652	15,565,513	199,305	603,073	2,610,985
Sub totales	29,703,615	620,769,752	2,679,067	70,186,321	54,676,865
Previsión genérica p/incobrabilidad cartera					25,116,562
<b>Totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>79,793,427</b>

**4. CLASIFICACION DE CARTERA SEGÚN CALIFICACIÓN DE CREDITOS EN MONTOS Y PORCENTAJES**

**Al 31 de diciembre de 2022**

<b>Calificación</b>	<b>Cartera</b>				<b>Previsión p/Incobrables</b>	<b>Créditos %</b>	<b>Previsión %</b>
	<b>Contingente</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>En ejecución</b>	<b>(139.00+251.01)</b>		
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>		
A	32,108,836	541,394,898	-	-	1,748,866	85.08	3.62
B	38,237	11,118,177	25,633	-	204,298	1.66	0.42
C	-	9,158,021	5,918,569	-	1,581,388	2.24	3.27
D	-	82,917	314,275	30,799	93,357	0.06	0.19
E	18,033	685,435	178,644	13,091,399	5,324,490	2.07	11.02
F	119,143	615,893	1,674,731	57,526,831	39,358,597	8.89	81.48
Subtotales	32,284,249	563,055,341	8,111,852	70,649,029	48,310,996	100	100
Prev.genérica p/incob.cartera					20,657,562		
<b>Totales</b>	<b>32,284,249</b>	<b>563,055,341</b>	<b>8,111,852</b>	<b>70,649,029</b>	<b>68,968,558</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**Al 31 de diciembre de 2021**

Calificación	Cartera				Previsión p/Incobrables (139.00+251.01)	Créditos	Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución			
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	%	%
A	29,476,579	608,687,120	-	-	1,594,583	88.22	2.92
B	52,177	4,272,144	29,897	-	95,704	0.60	0.18
C	88	6,966,626	1,925,499	278,454	880,560	1.27	1.61
D	-	329,103	114,478	998,219	377,816	0.20	0.69
E	-	-	523,325	12,278,428	4,767,895	1.77	8.72
F	174,771	514,759	85,868	56,631,220	46,960,307	7.94	85.88
Subtotales	29,703,615	620,769,752	2,679,067	70,186,321	54,676,865	100	100
Prev.genérica p/incob.cartera					25,116,562		
<b>Totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>79,793,427</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**5. CONCENTRACION CREDITICIA POR NUMERO DE CLIENTES EN MONTOS Y PORCENTAJES**

**Al 31 de diciembre de 2022**

Rangos	Cartera				Previsión Incobrables (139.00+251.01)	Créditos	Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución			
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs.	%	%
1 a 10 mayores	2,561,957	14,374,356	-	18,771,304	7,904,353	5.30	16.36
11 a 50 mayores	-	60,100,365	1,791,762	10,462,559	7,261,916	10.73	15.03
51 a 100 mayores	1,267,210	54,371,742	1,257,007	4,865,956	3,849,219	9.16	7.97
Otros	28,455,082	434,208,878	5,063,083	36,549,210	29,295,508	74.81	60.64
Totales	32,284,249	563,055,341	8,111,852	70,649,029	48,310,996	100	100
Prev.genérica p/incob.cartera					20,657,562		
<b>Totales</b>	<b>32,284,249</b>	<b>563,055,341</b>	<b>8,111,852</b>	<b>70,649,029</b>	<b>68,968,558</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Al 31 de diciembre de 2021**

Rangos	Cartera				Previsión Incobrables (139.00+251.01)	Créditos	Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución			
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs.	%	%
1 a 10 mayores	-	16,336,706	-	25,148,252	12,102,445	5.74	22.13
11 a 50 mayores	4,191,957	60,827,598	-	10,462,559	6,968,800	10.44	12.75
51 a 100 mayores	-	62,375,903	-	2,337,069	1,691,558	8.95	3.09
Otros	25,511,658	481,229,545	2,679,067	32,238,441	33,914,062	74.87	62.03
Totales	29,703,615	620,769,752	2,679,067	70,186,321	54,676,865	100	100
Prev.genérica p/incob.cartera					25,116,562		
<b>Totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>79,793,427</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**6. EVOLUCION DE LA CARTERA EN LAS ULTIMAS TRES GESTIONES:**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cartera vigente	342,141,839	392,992,909	501,594,918
Cartera vencida	1,349,431	1,360,132	170,100
Cartera en ejecución	23,188,090	22,643,919	32,495,018
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	220,913,506	227,776,843	206,133,932
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	6,762,422	1,318,935	10,001,924
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	47,460,939	47,542,401	43,886,628
Cartera contingente	32,284,249	29,703,615	31,952,639
Previsión específica para incobrabilidad cartera	(48,112,023)	(45,433,661)	(56,162,962)
Previsión genérica para incobrabilidad cartera	(20,657,562)	(25,116,562)	(27,517,562)
Previsión específica para activos contingentes	198,973	243,204	250,849
Previsión genérica para activos contingentes	-	-	-
Previsión genérica cíclica (*)	4,074,002	4,532,370	5,383,431
Previsión p/incobrabilidad de cartera p/constituir	-	-	-
Cargos p/previsión específica para incobrabilidad cartera	29,224,890	27,082,260	124,981,364
Cargos p/previsión genérica para incobrabilidad cartera	-	-	-
Cargos p/previsión genérica para incobrabilidad cartera p/otros riesgos	1,269,100	1,543,500	4,321,800
Cargos p/previsión para activos contingentes	1,011,212	1,046,647	128,107
Cargos p/previsión genérica cíclica	604,415	426,945	522,235
Productos para cartera (ingresos financieros.)	65,093,956	69,717,357	82,829,048
Productos en suspenso	27,055,153	21,971,159	22,033,565
Líneas de crédito otorgadas	-	1,918,392	282,292
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	157,657,772	160,549,262	223,182,721
Créditos castigados por insolvencia	25,129,949	24,755,783	23,730,011
Número de prestatarios	3,289	3,199	3,329

(\*) Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y de la cuenta 255.00

7. Las reprogramaciones en la cartera tuvieron una variación de Bs1,501,316 y Bs16,615,695 con relación a la gestión 2021 y 2020, respectivamente.
8. Los límites legales para la otorgación de créditos en la entidad son considerados de acuerdo con sus políticas de créditos y normas legales vigentes; al respecto, el Área de Riesgos precautela su estricto cumplimiento para la otorgación de créditos y su seguimiento.
9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones se detalla a continuación:

**CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA  
(139+251+253+255):**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Previsión inicial	75,325,798	89,314,804	83,871,882
(-) Castigos	(1,294,314)	(2,333,961)	(2,264,595)
(-) Recuperaciones	(33,098,540)	(41,754,395)	(122,245,990)
(+) Provisiones constituidas	32,109,618	30,099,352	129,953,507
<b>Previsión final</b>	<b>73,042,560</b>	<b>75,325,798</b>	<b>89,314,804</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

c.1) La composición del grupo de inversiones temporarias, es la siguiente:

<u>Inversiones temporarias</u>		<b>2022</b>		<b>2021</b>	
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cajas de Ahorro MN	(a)		9,567,074		11,898,515
- La Promotora EFV MN		1,604,241		1,532,539	
- Coop.San Martín de Porres Ltda. MN		4,915,781		4,720,209	
- Banco Fortaleza S.A		<u>3,047,052</u>		<u>5,645,767</u>	
Cajas de Ahorro ME	(a)		8,661,791		8,432,663
- La Promotora EFV ME		3,058,683		2,981,097	
- Coop.San Martín de Porres Ltda. ME		<u>5,603,108</u>		<u>5,451,566</u>	
Participación en Fondos de Inversión MN	(b)		30,408		29,772
- Bisa a Medida		2,111		2,068	
- Crecer Fondo Mutuo Mercantil		5,122		5,017	
- Fortaleza Interes +		1,401		1,364	
- Dinero Unión		11,348		11,195	
- Credifondo Bolivianos		1,771		1,719	
- Credifondo + Rendimiento		6,351		6,158	
- BNB Oportuno Fondo de Inversión		<u>2,304</u>		<u>2,251</u>	
Participación en Fondos de Inversión ME	(b)		2,863,728		6,923,310
- Bisa Premier FIA		8,746		1,035,688	
- Prossimo FIA Mercantil		350,783		1,034,285	
- Fortaleza Liquidez Fondo Mutuo		4,004		347,533	
- Fortaleza Produce Ganancia		8,529		692,643	
- Mutuo Unión		6,338		6,227	
- Mercantil Fondo Mutuo		833		830	
- Fortaleza Porvenir		4,353		4,302	
- Credifondo Renta Fija		373,837		1,040,125	
- Credifondo Corto Plazo		714,356		1,384,110	
- BNB Efectivo FIA		<u>1,391,949</u>		<u>1,377,567</u>	
Cuotas de participación Fondos RAL M/N			6,716,937		9,356,869
Cuotas de participación Fondos RAL M/E			<u>5,494,956</u>		<u>11,831,525</u>
			<u><b>33,334,894</b></u>		<u><b>48,472,654</b></u>

(a) La tasa de rendimiento de la Caja de Ahorros en La Promotora EFV es de 2.50% al 31 de diciembre de 2022 y 2021 mientras que en la Cooperativa San Martín de Porres en Bolivianos se mantienen en 4.00% y en Dólares Americanos alcanzan 2.70% en los mismos cortes. Por otra parte, los rendimientos en Banco Fortaleza se mantienen en 2.5%.

(b) Los saldos en Fondos de Inversión en Bolivianos se incrementaron entre el 31 de diciembre de 2022 y 2021 en un importe de Bs158.43 (0.52%), mientras que en Dólares Americanos disminuyeron en Bs 3.4 millones (54.4%). El rendimiento en Bolivianos fue mayor de 1.90% a 2.87% y pasaron de 0.83% a 0.57% en Dólares Americanos entre ambos cortes

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

c.2) La composición del grupo de inversiones permanentes, es la siguiente:

		<b>2022</b>		<b>2021</b>	
		<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Inversiones permanentes</b>					
Participación en otras entidades de servicio no financieras (a)			213,346		213,346
- Certificados de Aportación COMTECO ME		154,350		154,350	
- Certificados de Aportación COTAS ME		17,150		17,150	
- Certificados de Aportación COTEL ME		<u>41,846</u>		<u>41,846</u>	
Inversiones de disponibilidad restringida (b)			32,993,193		32,993,193
- Cuotas de particip.Fdo.p/Cred.Prod.y Vis. (CPVIS)		1,021,644		1,021,644	
- Cuotas de particip.Fdo.CPVIS en garantía p/préstamos de liquidez del BCB		24,000,000		24,000,000	
- Cuotas de particip.Fondo CAPROSEN		-		-	
- Cuotas de particip.Fondo CAPROSEN en garantía p/préstamos de liquidez del BCB		7,900,000		7,900,000	
- Cuotas de particip.Fondo FIUSEER		71,549		71,549	
- Cuotas de particip Fondo CPRO		96,449		-	
- Cuotas de particip Fondo CPRO en garantía p/préstamos de liquidez del BCB		<u>10,100,000</u>		-	
Prod. Devengados P/Cob. Inver. Ent. Fin.					
Previsión inversión en otras entidades de servicio no financieras (a)			<u>(152,752)</u>		<u>(137,625)</u>
			<u><u>43,250,236</u></u>		<u><u>33,068,914</u></u>

(a) Los Certificados de Aportación no generan rendimiento. Asimismo, se registra la previsión por desvalorización de todos los Certificados de Aportación.

(b) Se traspasó al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS II y III) constituidos el 2 de mayo de 2018 y 9 de abril 2019 según normativa vigente un total de USD 1,440,046 y USD 2,207,424, respectivamente, de Inversiones Temporarias (Fondo RAL) a Inversiones Permanentes. Esta reclasificación, en el mismo orden, que surge por efecto de la liberación de recursos por disminución en tasas de Encaje Legal en USD tiene una vigencia hasta el 29 de diciembre de 2023, fecha en la que el Banco Central de Bolivia devolverá la participación del BCO en ambos Fondos, de acuerdo con lo establecido en su Resolución de Directorio N°076/2022 (Texto Ordenado) de 26 de agosto de 2022 y modificaciones posteriores.

El 24 de agosto de 2018 se recibió un préstamo del BCB en moneda nacional, garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS) por USD 1,311,953.35 equivalente a Bs9,000,000.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Directorio N°076/2022 (Texto Ordenado) de 26 de agosto de 2022, se recibió otro préstamo del BCB en moneda nacional, garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS III) por USD 2,186,589 equivalente a Bs15,000,000.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

El 7 de julio de 2020, se traspasó al Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN) un total de USD 910,429 y Bs1,726,006, de Inversiones Temporarias (Fondo RAL) a Inversiones Permanentes. Estas reclasificaciones contables que surgen por efecto de la liberación de recursos por disminución en tasas de Encaje Legal en USD y Bs establecidas en junio de 2020, tienen una vigencia hasta el 28 de diciembre de 2023, fecha en la que el Banco Central de Bolivia devolverá la participación del BCO en este Fondo, de acuerdo con lo establecido en su Resolución de Directorio N°060/2020 de 29 de junio de 2020 y posteriores modificaciones.

El 9 de julio de 2020 se recibió un préstamo del BCB por Bs7,900,000 garantizado en su totalidad en Dólares Americanos y Bolivianos con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN).

El 13 de agosto de 2021 el Banco Central de Bolivia estableció modificaciones al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio N°094/2021, incorporando la creación del Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER). El mencionado Fondo se constituyó al 23 de agosto de 2021 con la porción de recursos del Fondo CAPROSEN que no estén garantizando préstamos de liquidez, otorgando a las EIFs la posibilidad de financiar operaciones relacionadas al objeto principal de su creación. Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2022, este Fondo alcanza a USD 10,430 equivalente a Bs71,549.

El 18 de enero y 20 de diciembre de 2022, se realizaron traspasos al Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo (CPRO) que sumados llegan a un total de USD 1,031,526 y Bs3,120,180 de Inversiones Temporarias (Fondo RAL) a Inversiones Permanentes. Estas reclasificaciones contables que surgen por efecto de la liberación de recursos por disminución en tasas de Encaje Legal en USD y Bs establecidas a lo largo de 2022 tienen una vigencia hasta el 31 de marzo de 2025, fecha en la que el Banco Central de Bolivia devolverá la participación del BCO en este Fondo, de acuerdo con lo establecido en su Resolución de Directorio N°107/2022 de 15 de noviembre de 2022.

El 18 de febrero de 2022 se recibió un préstamo del BCB por Bs3,300,000 y el 27 de diciembre del mismo año un préstamo adicional de Bs 6,800,000 garantizados en su totalidad en Dólares Americanos y Bolivianos con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo (CPRO).

La Entidad no tiene participación accionaria en entidades financieras y afines

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**d) Otras cuentas por cobrar**

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022		2021	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Otras cuentas por cobrar</b>				
Anticipo por compra de bienes y servicios (1)		181,210		590,662
Alquileres pagados por anticipado (2)		23,000		23,000
Seguros pagados por anticipado		176,670		218,808
Otros pagos anticipados		6,480		6,435
- Mantenimiento cuenta emisor EDV	6,480		6,435	
Comisiones por cobrar		281,810		307,433
Primas de seguro por cobrar		1,669,547		1,865,733
Certificados Tributarios		8,495		-
(Intereses Certificados Tributarios)		(170)		-
Gastos por recuperar (3)		209,883		292,372
Importes entregados en garantía (4)		372,528		367,200
- Alquiler inmueble Sucursal Santa Cruz	28,400		28,400	
- Alquiler inmueble Agencia.DVLG – SC	13,920		13,920	
- Alquiler inmueble Agencia Villa Copacabana - LP	16,000		16,000	
- Alquiler inmueble Agencia El Alto – LP	135,000		135,000	
- Alquiler inmueble Agencia Rio Seco - LP	67,200		67,200	
- Alquiler inmueble Oficina Abasto - SC	20,580		20,580	
- Alquiler inmueble Agencia Uyustus-LP	-		35,672	
- Alquiler inmueble Sucursal La Paz-Calacoto-LP	50,078		50,078	
- Alquiler parqueo vehículo Sucursal La Paz	350		350	
- Alquiler inmueble depósito Av. Petrolera- CB	6,000		-	
-Alquiler inmueble Agencia Uyustus II-LP	35,000		-	
Comisiones por pago bonos sociales		20,554		128,728
Otras partidas pendientes de cobro		403,062		623,234
- Prov. fondos DL para trámites notariales y jud.	-		49,123	
- Pagos ATC pendientes de reposición	-		-	
- Pagos MORE pendientes de reposición	22,441		-	
- Pagos Moneygram pendientes de reposición	39,665		14,929	
- Pagos Tarjeta de Crédito pend.de reposición	13,949		122,873	
- Transacciones ACH pendientes	417,007		423,689	
- Multas ASFI pendientes de aplicación	-		12,620	
- Retiros ATM pendientes de reposición	-		-	
- Pago bonos Contra el Hambre, Renta Dignidad y Canasta Familiar pend.reposición	-		-	
(Previsión Especifica p/Ctas.p/Cobrar Diversas)	-		-	
		<u>3,443,069</u>		<u>4,423,604</u>

- (1) Corresponde principalmente a pagos realizados a las Calificadoras de Riesgo, renovación anual de licencias antivirus, soporte técnico a los sistemas y cuota anual de mantenimiento SRGNC del BDP.
- (2) Corresponde a pagos anticipados por el alquiler de inmuebles para el funcionamiento de las Agencias y Sucursales de la Entidad.
- (3) Corresponde a gastos judiciales realizados por cuenta de deudores en ejecución y/o castigo
- (4) Corresponde a depósitos por alquileres de bienes inmuebles donde operan nuestras Agencias.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**e) Bienes realizables**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>		
Bienes muebles excedidos del plazo de tenencia	30,930	30,932
Bienes muebles incorporados a partir del 01/01/03	-	1
Bienes inmuebles excedidos del plazo de tenencia	7,755,609	4
Bienes inmuebles incorporados a partir del 01/01/03	892,362	9,108,744
(Previsión por Desvalorización)	(6,114,287)	(3,355,258)
	<b>2,564,614</b>	<b>5,784,423</b>

**f) Bienes de uso**

La composición del grupo, es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2022:**

<b>Detalle</b>	<b>Valor de Costo</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Valor Neto</b>	<b>Tasa de Depreciación Anual</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>%</b>
Terrenos	3,875,840		3,875,840	0.00%
Edificios	9,451,088	(2,859,627)	6,591,461	2.50%
Muebles y Enseres	4,013,513	(3,437,896)	575,617	10.00%
Equipo e instalaciones	3,837,893	(3,327,554)	510,339	12.50%
Equipo de Computación	9,063,271	(8,305,980)	757,291	25.00%
Vehículos	1,165,803	(1,102,758)	63,045	20.00%
Obras de arte	16,499		16,499	0.00%
	<b>31,423,907</b>	<b>(19,033,815)</b>	<b>12,390,092</b>	

La depreciación cargada al resultado al 31 de diciembre de 2022 es de Bs1,371,698.

**Al 31 de diciembre de 2021:**

<b>Detalle</b>	<b>Valor de Costo</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Valor Neto</b>	<b>Tasa de Depreciación Anual</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>%</b>
Terrenos	3,875,840		3,875,840	0.00%
Edificios	9,451,088	(2,575,821)	6,875,267	2.50%
Muebles y Enseres	3,972,752	(3,189,422)	783,330	10.00%
Equipo e instalaciones	3,723,556	(3,120,874)	602,682	12.50%
Equipo de Computación	8,720,879	(7,731,762)	989,117	25.00%
Vehículos	1,165,803	(1,044,572)	121,231	20.00%
Obras de arte	16,499		16,499	0.00%
	<b>30,926,417</b>	<b>(17,662,451)</b>	<b>13,263,966</b>	

La depreciación cargada al resultado al 31 de diciembre de 2021 es de Bs1,608,855.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**g) Otros activos**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Papelería, útiles y material de escritorio	512,393	321,495
Valor costo mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	547,522	406,835
Amortización acum.mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(66,397)	(306,672)
Operaciones por liquidar (ACH pend.consolidación)	-	58,050
Valor compra programas y aplicaciones informáticas	560,005	
Amortización acumulada programa y aplicaciones informáticas	(225,694)	
	<b>1,327,829</b>	<b>479,708</b>

La amortización por cargos diferidos cargada al resultado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs579,898 y Bs185,547, respectivamente.

**h) Fideicomisos constituidos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

**i) Obligaciones con el público**

La evolución de los depósitos del público en las tres últimas gestiones es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Obligaciones con el público a la vista</b>			
Depósitos en cuenta corriente	9,103,726	9,588,308	6,528,078
Cuentas corrientes inactivas	73,159	256,445	1,245
Acreedores por documentos de cobro inmediato	6,818	-	709,358
<b>Obligaciones con el público por cajas de ahorro</b>			
Depósitos en cajas de ahorro	181,054,493	187,902,369	151,862,523
Depósitos en cajas de ahorro clausuradas	522,391	632,655	879,020
<b>Obligaciones con el público a plazo</b>			
Depósitos a plazo fijo	-	143,094	142,968
<b>Obligaciones con el público restringidas</b>			
Retenciones judiciales	3,385,514	2,959,556	2,138,100
Cuentas corrientes clausuradas	1,023	2,727	5,068
Depósitos en cajas de ahorro afect. en garantía	12,936,087	10,977,590	9,455,962
Otros depósitos en garantía	374,132	155,171	49,843
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta restringidos	10,569,285	10,110,047	18,573,825
<b>Oblig.con el público a plazo c/anot.en cuenta</b>			
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta	152,101,924	147,116,207	165,430,555
<b>Cargos devengados p/obligaciones con el público</b>			
Cargos devengados p/pagar obligaciones c/público	3,937,729	9,089,313	12,009,151
	<b>374,066,281</b>	<b>378,933,482</b>	<b>367,785,696</b>

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, las tasas de interés promedio ponderadas de: depósitos a plazo fijo, cuentas de ahorro y cuentas corrientes, presentaron la siguiente evolución:

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos a plazo (MN)	4.71%	4.42%	4.30%
Depósitos a plazo (ME)	3.13%	3.07%	2.79%
Total Depósitos a plazo	4.46%	4.22%	4.10%
Cuentas de Ahorro (MN)	3.06%	2.99%	3.00%
Cuentas de ahorro (ME)	1.43%	1.12%	0.78%
Total Cuentas de ahorro	2.64%	2.55%	2.55%
Cuentas corrientes (MN)	0.81%	0.71%	0.32%
Cuentas corrientes (ME)	0.01%	0.01%	0.01%
Total Cuentas corrientes	0.75%	0.65%	0.30%

**j) Obligaciones con instituciones fiscales**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no cuenta con obligaciones con instituciones fiscales.

**k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Obligaciones con bancos y entidades financieras del país a la vista</b>		
Depósitos cuenta corriente ent.finan.no sujetas a encaje		
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Inca Huasi Ltda.	2,180,527	2,133,288
<b>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia a plazo</b>		
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia a plazo (1)	42,000,000	31,900,000
<b>Obligaciones c/ent.fin.que realizan act.de segundo piso a plazo</b>		
Obligaciones con ent. financieras de segundo piso mediano plazo (2)	8,000,000	8,000,000
Obligaciones con ent. financieras de segundo piso a largo plazo (3)	7,485,227	7,485,227
<b>Obligaciones c/bancos y otras ent.finan.del país a plazo</b>		
Obligaciones con entidades financieras del País		
- Banco Unión SA (4)	5,150,000	10,050,000
Depósitos cajas de ahorro entidades financieras no sujetas de encaje		
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	761	746
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Inca Huasi Ltda.	1,397,329	1,347,682
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Cacef Ltda.	25,428	575,418
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Joaquín Ltda.	525,516	10,715
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Loyola	3,036,826	
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Inca Huasi Ltda.	1,342,479	1,315,553
Depósitos a plazo fijo de entid. finan. c/anot.cta.no sujetas encaje (5)		
- Banco Fortaleza S.A.	-	2,000,000
- Banco Fassil S.A.	157,150,000	157,150,000
- La Promotora EFV – CP	4,990,000	4,990,000
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Joaquín Ltda.	-	2,573,306
Depósitos a plazo fijo entidades financieras c/anot.cta.sujetas encaje		
- Banco de Desarrollo Productivo (6)	36,150,000	53,400,000
Otros financiamientos internos a plazo (6)		
- FDP - Banco de Desarrollo Productivo mediano plazo	-	38,196
- FDP - Banco de Desarrollo Productivo largo plazo	4,610,478	5,071,526
<b>Cgos.dev.p/pagar oblig.c/bcos.y ent.de financiamiento</b>		
Cargos dev. p/pagar oblig.c/ent.finan.realizan activ.2do. Piso a plazo	1,242,326	772,863
Cargos dev.p/pagar ot. entidades financieras del país a plazo (5)	51,538,063	52,184,553
Cargos devengados por pagar otros financiamientos internos a plazo	47,962	52,841
	<b>326,872,922</b>	<b>341,051,914</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

(1) En las condiciones establecidas por el Banco Central de Bolivia en su Resolución de Directorio N°076/2022 (Texto Ordenado) de 26 de agosto de 2022, se solicitaron a dicha entidad, tres préstamos de liquidez en moneda nacional, garantizados en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación de los Fondos para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS II y III) y Fondo para Créditos para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN en Dólares Americanos y Bolivianos).

A su vez, el 18 de febrero de 2022 se recibió un préstamo del BCB por Bs3,300,000 y el 27 de diciembre del mismo año un préstamo adicional de Bs 6,800,000 garantizados en su totalidad en Dólares Americanos y Bolivianos con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo (CPRO).

(2) Corresponde recursos obtenidos en calidad de Institución Crediticia Intermediaria de ventanillas del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. a un plazo de 60 meses con amortizaciones semestrales entre capital e intereses en periodo de prórroga. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la tasa variable es 4.20%.

(3) Corresponde a recursos obtenidos en calidad de Institución Crediticia Intermediaria de ventanillas del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. a un plazo 96 meses con amortizaciones semestrales entre capital e intereses en periodo de prórroga. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el promedio ponderado de la tasa es de 4.84%.

(4) A la fecha de corte se mantienen dos operaciones crediticias vigentes con Banco Unión S.A. a un plazo promedio de 80 meses con amortizaciones trimestrales entre capital e intereses. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el promedio ponderado de la tasa es 4.36%, en ambos cortes.

(5) Corresponde a depósitos a plazo fijo que en su mayoría fueron adquiridos en mercado secundario por parte de Entidades de Intermediación Financiera.

(6) Corresponde a recursos obtenidos del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, en las condiciones establecidas en las Resoluciones Ministeriales N°159 y N°160 respectivamente, ambas de fecha 21 de abril de 2020. La contratación de estos préstamos se realizó con el Banco de Desarrollo Productivo SAM y se recibieron en el mes de septiembre 2020.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**l) Otras cuentas por pagar**

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022		2021	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Otras cuentas por pagar</b>				
Por Intermediación financiera		105,573		79,421
- Obligaciones con establecimientos acreedores por tarjetas	103,669		77,131	
- Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	<u>1,904</u>		<u>2,290</u>	
Diversas		4,186,972		1,889,535
- Cheques de gerencia	1,302,871		619,969	
- Acreedores fiscales p/retenciones a terceros	103,254		114,736	
- Acreedores fiscales p/impuestos a cargo de la entidad	(1) 215,782		256,696	
- Acreedores p/cargas sociales retenidas a terceros	175,940		208,939	
- Acreedores p/cargas sociales a cargo de la entidad	241,643		283,335	
- Comisiones por pagar ATC	4,613		6,216	
- Acreedores por compras de bienes y servicios	3,910		3,210	
- Acreedores varios (Aportes de accionistas, seguro de desgravámen, honorarios de abogado y depósitos pendientes)	(2) <u>2,138,959</u>		<u>396,434</u>	
Provisiones		5,434,514		6,574,146
- Provisiones para indemnizaciones	4,453,492		5,612,508	
- Provisión para publicaciones en prensa	4,300		10,000	
- Provisión para publicidad	11,940		10,200	
- Provisión para IRPB inmuebles BCO	175,580		174,640	
- Provisión para auditoría externa	119,000		110,500	
- Provisión para servicios básicos	102,156		88,031	
- Provisión para licencias de funcionamiento y publicidad	92,350		94,175	
- Provisión para acuotación trimestral FPA (exFRF)	(3) 458,806		460,221	
- Provisión para comisiones ACCL	8,010		13,871	
- Provisión para multas ASFJ	-		-	
- Provisión para soporte gestión de filas	<u>8,880</u>			
Partidas pendientes de imputación	(4)	1,123,469		251,254
- Fallas de caja	8,521			
- Cobro servicios pendientes de pago entidades	464,122		187,865	
- Transacciones ACH/Banca por internet pendientes de consolidación	624,126		58,186	
- Depósitos pendientes de consolidación	<u>26,700</u>		<u>5,203</u>	
		<u><b>10,850,528</b></u>		<u><b>8,794,356</b></u>

(1) Corresponde al IT y DF-IVA del Banco del último mes de la gestión.

(2) Corresponde principalmente al seguro de desgravamen sobre los créditos de los clientes del Banco, aportes de accionistas pendientes de capitalización y honorarios pendientes de pago de abogados externos.

(3) Corresponde a la provisión para el pago de la acuotación del último trimestre de cada ejercicio al Fondo de Protección al Ahorrista.

(4) Corresponde principalmente a fallas de caja, transacciones pendientes de consolidación por ACH, banca por internet, depósitos de clientes y pagos por servicio de cobranza de servicios básicos.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**m) Previsiones**

La composición del grupo, es la siguiente:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para activo contingente	(1)	198,973	243,204
Previsión genérica voluntaria cíclica	(2)	2,037,001	2,266,185
Previsión genérica cíclica	(3)	2,037,001	2,266,185
		<u>4,272,975</u>	<u>4,775,574</u>

- (1) Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.
- (2) En atención a la “No objeción” de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para que la previsión cíclica pueda computar como parte del Capital Regulatorio hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total, con carta ASFI/DSR II/R-28469/2021 de 12 de febrero de 2021, la Entidad realizó el registro respectivo en la cuenta 253.03 Previsión Genérica Voluntaria Cíclica.
- (3) La previsión genérica cíclica, decreció entre diciembre de 2022 y 2021. Este comportamiento viene explicado por dos factores a) la disminución de la cartera (directa y contingente) y b) por la reclasificación del 50% de la previsión cíclica requerida total a la cuenta de previsión genérica voluntaria cíclica conforme a la “No Objeción” emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**n) Valores en circulación**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no cuenta con valores en circulación.

**o) Obligaciones Subordinadas**

El 21 de enero de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Resolución ASFI/Nº 044/2016 autorizando e inscribiendo la emisión de la Serie Única de 400 bonos subordinados Banco Pyme de la Comunidad con un valor nominal de USD 10,000 cada bono, haciendo un total de USD 4,000,000 con un plazo de 2520 días calendario, tasa de interés del 6% pagaderos cada 180 días calendario y amortización de capital a partir del tercer cupón. Dichos bonos fueron colocados en su totalidad el 27 de enero de 2016 sobre la par del valor nominal. A la fecha de corte, se procedió con la cancelación de los cupones según cronograma de pagos, así como su correspondiente reemplazo en cuentas patrimoniales.

El número de registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es SPVS-IV-EM-FCO-027/2000 y el número de registro de la emisión de los bonos subordinados Banco Pyme de la Comunidad en el RMV de la ASFI es ASFI/DSVSC-ED-FCO-002/2016 y la Agencia de Bolsa encargada de la preparación del prospecto de emisión, diseño, estructuración y colocación de la emisión fue BISA Agencia de Bolsa.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

El banco realizó en el mes de septiembre de 2022 la redención anticipada total de Bonos Subordinados que correspondía al 12vo. y último cupón a capital cumpliendo con todas las disposiciones del Prospecto de Emisión y normativa vigente, operación que fue acompañada de nuevos aportes accionarios para el reemplazo correspondiente el momento de la amortización.

La emisión, estuvo sujeta al cumplimiento de los compromisos –financieros y demás condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión hasta la redención total la cual culminó el 7 de septiembre de 2022. Se detalla a continuación el último reporte de los precitados compromisos financieros, los cuales fueron revisados y difundidos en forma trimestral:

<b>Indicadores Financieros*</b>	<b>Compromiso</b>	<b>junio-2022</b>
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	11.25%
Indice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	72.10%
Indice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	100.02%

\*Corresponde al dato final del trimestre, de acuerdo a lo establecido en el punto 2.4.25.4 del Prospecto de Emisión.

<b>Indicadores Financieros*</b>	<b>Compromiso</b>	<b>dic-2021</b>
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	12.08%
Indice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	72.98%
Indice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	103.38%

\*Corresponde al dato final del trimestre, de acuerdo a lo establecido en el punto 2.4.25.4 del Prospecto de Emisión.

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos subordinados	-	4,568,760
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	-	8,376
	<u>-</u>	<u>4,577,136</u>

**p) Obligaciones con empresas públicas**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones c/empresas públicas por cuentas de ahorro	64,450	105,004
- Gestora Pública de Seguro Social a Largo Plazo	<u>64,450</u>	<u>105,004</u>
Obligaciones c/empresas públicas a plazo	48,000,000	74,500,000
- Gestora Pública de Seguro Social a Largo Plazo	<u>48,000,000</u>	<u>74,500,000</u>
Cargos devengados por pagar obligac.emp.c/part.estatal	<u>6,140,752</u>	<u>9,238,184</u>
	<u><u>54,205,202</u></u>	<u><u>83,843,188</u></u>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**q) Ingresos y gastos financieros**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
<b>Productos por disponibilidades</b>		
Intereses disponibilidades	263,725	717,529
<b>Productos por inversiones temporarias</b>		
Rend.inversiones en entidades financieras del país	654,341	376,834
Rend.inversiones en otras entidades no financieras	57,445	31,505
Rend.inversiones de disponibilidad restringida	146,137	22,309
<b>Productos por cartera vigente</b>		
Int.préstamos a plazo fijo	458,972	311,774
Int.préstamos amortizables	32,749,380	34,415,543
Int.deudores por tarjetas de crédito	463,339	602,174
Int.préstamos hipotecarios de vivienda en 1er.grado	3,781,528	5,031,468
Int.préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	-	224,212
Int.préstamos con recursos de ent.financieras de 2do.piso	1,557,847	1,520,860
Int.préstamos con recursos de otros financiamientos internos	268,101	184,222
Int.préstamos vivienda sin garantía hipotecaria	143,283	94,644
Int.préstamos vivienda sin garantía hipotecaria reprog.	17,207	25,220
Int.préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprog.	15,237	18,756
Int.préstamos plazo fijo reprogramados o reestructurados	123,583	3
Int.préstamos amortizables reprogramados o restucturados	19,423,835	18,845,198
Int.préstamos hipotecarios de vivienda 1er.grado reprog.o rest.	2,426,736	2,314,280
<b>Productos por cartera vencida</b>		
Int.cartera vencida	499,103	345,058
Int.cartera vencida reprogramada o reestructurada	653,572	761,364
Int.penales cartera vencida	7,269	5,618
<b>Productos por cartera en ejecución</b>		
Int.cartera en ejecución	399,462	1,772,301
Int.cartera en ejecución reprogramada o reestructurada	432,677	1,870,922
Int.penales cart. ejecución	1,752	483
<b>Productos por otras cuentas por cobrar</b>		
Productos por otras cuentas por cobrar	254	354
<b>Productos por inversiones permanentes</b>		
Comisiones por garantías otorgadas	1,667,620	1,355,200
Ganancias por compra de cartera	3,454	18,056
	<b>66,215,859</b>	<b>70,865,887</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
<b>Cargos por obligaciones con el público</b>		
Int.obligaciones con el público por cuentas corrientes	70,007	60,150
Int.obligaciones con el público por cuentas de ahorro	5,870,139	5,068,916
Int.obligaciones con el público por depósitos a plazo fijo	7,572,387	7,172,923
Int.obligaciones con el público restringidas	29,958	28,434
<b>Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento</b>		
Int.obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista	47,354	34,506
Intereses obligaciones con el BCB a plazo	1,321,241	1,139,664
Int.obligaciones con entidades financieras de 2do piso a plazo	469,463	486,511
Int.obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	9,820,821	10,718,527
Intereses otros financiamientos internos a plazo	175,301	180,380
<b>Cargos por obligaciones subordinadas</b>		
Int.obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	161,436	479,213
<b>Cargos por obligaciones c/emp.c/particip.estatal</b>		
Int.obligaciones c/emp.c/particip.estatal p/ Cajas de Ahorro	296	303
Int.obligaciones c/emp.c/particip.estatal	1,721,484	2,732,193
	<u>27,259,887</u>	<u>28,101,720</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas de interés activas son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

BANCA NEGOCIOS								
CAPITAL DE INVERSIÓN - CAPITAL OPERATIVO								
(NO PRODUCTIVO)								
ENDEUDAMIENTO TOTAL (DIRECTO + CONTINGENTE) MONTO EN USD O SU EQUIVALENTE EN M/N AL TC OFICIAL DE COMPRA	HIPOTECA DE INMUEBLE		GARANTÍA MIXTA HIPOTECA DE INMUEBLE Y VEHÍCULO/MAQUINARIA		REGISTRO DE VEHÍCULO Ó PRENDA CON REGISTRO		OTRAS GARANTÍAS	
	TASA M/N	TASA M/E	TASA M/N	TASA M/E	TASA M/N	TASA M/E	TASA M/N	TASA M/E
3,000 - 10,000	18.00%	19.00%	18.50%	19.50%	20.00%	21.00%	21.00%	22.00%
10,001 - 30,000	16.00%	17.00%	16.50%	17.50%	17.00%*	18.00%*	19.00%	20.00%
30,001 - 70,000	15.00%	16.00%	16.25%	16.75%	16.50%*	17.00%*		
70,001 - 150,000	14.00%	15.00%	15.50%	16.50%				
150,001 - 250,000	13.50%	14.50%	14.50%	15.50%				
Mayor a 250,000	12.50%	13.50%	13.50%	14.50%				

**NOTA.-** Tasas con plazos hasta 12 meses se podrán pactar con tasa fija durante todo el periodo del crédito, plazos mayores deben aplicar tasa variable (Moneda Nacional: Tasa aprobada - 1% + TRE y Moneda Extranjera: Tasa aprobada + TRE) a partir del mes 13.

\* Plazo y monto máximo de acuerdo con el reglamento de crédito vigente.

Tasas de Interés Activas	31 de diciembre de 2022			
	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Vivienda	10.99%	14.99% + TRE	11.99%	13.99%
Consumo	15.25%	15.50% + TRE	13.50%	13.99% + TRE

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2021:

BANCA NEGOCIOS CAPITAL DE INVERSIÓN - CAPITAL OPERATIVO (NO PRODUCTIVO)								
ENDEUDAMIENTO TOTAL (DIRECTO + CONTINGENTE) MONTO EN USD O SU EQUIVALENTE EN M/N AL TC OFICIAL DE COMPRA	HIPOTECA DE INMUEBLE		GARANTÍA MIXTA HIPOTECA DE INMUEBLE Y VEHÍCULO/MAQUINARIA		REGISTRO DE VEHÍCULO Ó PRENDA CON REGISTRO		OTRAS GARANTÍAS	
	TASA M/N	TASA M/E	TASA M/N	TASA M/E	TASA M/N	TASA M/E	TASA M/N	TASA M/E
3,000 - 10,000	18.00%	19.00%	18.50%	19.50%	20.00%	21.00%	21.00%	22.00%
10,001 - 30,000	16.00%	17.00%	16.50%	17.50%	17.00%	18.00%	19.00%	20.00%
30,001 - 70,000	15.00%	16.00%	16.25%	16.75%	16.50%	17.00%		
70,001 - 150,000	14.00%	15.00%	15.50%	16.50%				
150,001 - 250,000	13.50%	14.50%	14.50%	15.50%				
Mayor a 250,000	12.50%	13.50%	13.50%	14.50%				

**NOTA.-** Tasas con plazos hasta 12 meses se podrán pactar con tasa fija durante todo el periodo del crédito, plazos mayores deben aplicar tasa variable (Moneda Nacional: Tasa aprobada - 1% + TRE y Moneda Extranjera: Tasa aprobada + TRE) a partir del mes 13.

Tasas de Interés Activas	31 de diciembre de 2021			
	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Vivienda	10.99%	14.99% + TRE	11.99%	13.99%
Consumo	15.25%	15.50% + TRE	No Aplica	No Aplica

Las tasas de interés activas al sector productivo y a vivienda de interés social son las siguientes:

Tasas Activas Productivas y/o Social	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Moneda Nacional o Extranjera		Moneda Nacional	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Mediana Empresa, Gran Empresa		6.00%		6.00%
Pequeña Empresa		7.00%		7.00%
Micro Empresa		11.50%		11.50%
Vivienda	5.50%	6.50%	5.50%	6.50%

Las tasas de interés pasivas presentaron la siguiente composición:

Tasas de Interés Pasivas	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
	Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Cuentas de Ahorro	0.40%	5.00%	0.10%	3.00%	0.40%	5.00%	0.10%	2.00%
Cuentas Corrientes	0.10%	2.00%		0.01%	0.10%	2.00%		0.01%
Depósitos a Plazo Fijo	0.10%	4.20%	0.05%	3.00%	0.10%	4.70%	0.05%	3.00%

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

Las tasas de interés pasivas reguladas:

Tasas Pasivas Reguladas	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Moneda Nacional o Extranjera		Moneda Nacional	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Cuentas de Ahorro		2.00%		2.00%
Cuentas Corrientes		No Aplica		No Aplica
Depósitos a Plazo Fijo	0.18%	4.10%	0.18%	4.10%

**r) Recuperación de activos financieros**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperaciones de capital	503,912	868,019
Recuperaciones de intereses	55,342	446,704
Recuperaciones de otros conceptos	-	3,366
Disminución de provisión específica p/incobrabilidad cartera	19,585,122	29,717,824
Disminución provisión genérica p/incob. cartera	5,728,100	3,944,500
Disminución de provisión otras cuentas p/cobrar	-	-
Disminución de provisión específica p/activos contingentes	1,350,891	1,047,323
Disminución de provisión genérica cíclica	1,062,785	1,278,007
	<u><b>28,286,152</b></u>	<u><b>37,305,743</b></u>

**s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por provisión específica por incobrabilidad cartera	29,224,890	27,082,259
Cargos por provisión genérica por incobrabilidad cartera por otros riesgos	1,269,100	1,543,500
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	383,921	425,959
Cargos por provisión para activos contingentes	1,011,212	1,046,647
Cargos por provisión genérica cíclica	604,415	426,945
Castigo de productos por cartera	3,515,115	5,450,056
	<u><b>36,008,653</b></u>	<u><b>35,975,366</b></u>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**t) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<b>2022</b>		<b>2021</b>	
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>				
<b>Comisiones por servicios</b>				
Comisiones, giros, transf. y órdenes de pago		45,573		42,456
Comisiones por administración de fideicomiso		6,843		6,434
Comisiones tarjetas de crédito		251,785		455,855
Comisiones cajeros automáticos		26,245		25,841
Comisiones seguros		594,843		559,879
Comisiones varias		978,739		904,082
- Por re-emisión/re-impresión BG	900		210	
- Por cobro servicios básicos-colegios	570,027		604,901	
- Por apertura líneas de crédito-microcrédito	<u>407,812</u>		<u>298,971</u>	
<b>Ganancias p/operaciones de cambio y arbitraje</b>				
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje		572,839		454,083
<b>Ingresos por bienes realizables</b>				
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		5,866,780		8,425,813
Disminución de previsión por tenencia		1,117,507		1,369,646
<b>Ingresos operativos diversos</b>				
Ingresos por gastos recuperados		41,945		42,238
Ingresos por alquiler de cajas de seguridad		23,931		22,532
Ingresos servicios varios (Certificaciones, legalizaciones, fotocopias, full service, otros)		54,685		55,230
Ingresos por generación de CF-IVA		95,351		85,377
Otros ingresos operativos (Fallas de cajas)				
		<u><b>9,677,066</b></u>		<u><b>12,459,551</b></u>
<b>OTROS GASTOS OPERATIVOS</b>				
<b>Comisiones por servicios</b>				
Comisiones p/giros y transf.y órdenes pago		38,147		43,304
Comisiones p/cámara compensación		139,938		138,462
Comisiones diversas		509,894		768,841
- Comisiones inmobiliarias p/vta.inmueb.adj.	30,319		108,596	
- Comisiones ATC	129,499		124,844	
- Comisiones EDV	89,709		80,408	
- Comisiones DVS-BBV-BCB	211,604		183,602	
- Comisiones p/emisiones Boletas Garantía	44,310		265,455	
- Comisiones Agencia de Bolsa	3,636		3,636	
- Comisiones p/extracto/mant.cta. tarjeta crédito BUN	817		632	
- Comisiones p/recueración cartera	<u>-</u>		1,668	
<b>Costo de bienes realizables</b>				
Costo de venta bienes recibidos en recuperación créd.		2,427,358		1,588,013
Costo de mantenimiento de bienes adjudicados		1,014,541		1,076,959
Constitución de previsión por tenencia de bienes		3,876,535		3,207,410
<b>PERDIDAS POR INVERSIONES PERMANENTES</b>				
Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras		15,126		15,600
<b>Gastos operativos diversos</b>				
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje (1)		231,688		512,101
Otros gastos operativos diversos		632,924		926,888
- Registros, legalizaciones y certificaciones				
Fundempresa-Trámites recuperación cartera	146,815		853,913	
- Transporte remesas/valores	110,401		72,975	
- Reg. Legal, cert., trá y otros de créd con bs adj.	<u>375,708</u>			
		<u><b>8,886,151</b></u>		<u><b>8,277,578</b></u>

(1) El monto corresponde a operaciones de cambio en monedas extranjeras (USD), con posición de cambios que se mantuvo corta y en mayor proporción que el trimestre pasado.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se registraron ingresos ni gastos extraordinarios.

La composición del grupo de ingresos y gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>INGRESOS GESTIONES ANTERIORES</b>		
Intereses cuentas corrientes bancos	59,996	32,857
Reversión provisión exceso servicios básicos	-	11,700
Cobertura CSBP maternidad-enfermedad común empleados	27,107	29,089
Comisiones cobranza de servicios	26,465	13,333
CF-Proporcional	10,430	25,735
Prima de protección tarjetas de crédito	34,797	2,220
Prima de protección tarjetas de débito	1,573	609
Comisiones cobranza seguro desgravamen	-	13,111
Reversión provisión exceso aportes Fondo Protección al Ahorrista	-	118
Comisiones cobranza seguro desgravamen hipot.inmueb.y vehic.	50,192	431,524
Comisiones cobranza seguros masivos	2,292	-
Comisiones pagos bonos sociales	5,672	-
Reversión provisión exceso IPBI	1,647	-
Regularización intereses diferidos créditos cancelados	700	-
Reversión provisión exceso elaboración memoria anual y public.EEFF	-	7,620
Reversión provisión exceso publicación EEFF	2,353	-
Reversión provisión exceso multas ASFI	-	4,100
Reversión provisión exceso licencias y patentes	14,446	-
Devolución impuestos INFOCRED	-	48,104
Devolución pago honorarios abogado cliente SOLTEC	-	18,702
Reversión provisión exceso IPBI	-	39,447
Depósito en arras compra bien adjudicado Nexoprint	-	7,000
	<b>237,670</b>	<b>685,269</b>
<b>GASTOS GESTIONES ANTERIORES</b>		
Inscripción DPFs ASFI/DVS como emisor	295	211
Inscripción BBV DPFs como emisor	260	186
Servicio transporte de valores (BRINKS BOLIVIA SA/ETV SA)	4,231	5,393
Pago saldo servicios básicos	26	3,007
Servicios publicidad	11,988	11,988
Alquiler fotocopiadoras	8,533	6,231
Seguro tarjeta de crédito Banco Unión S.A.	200	-
Servicio Bankingly	32,227	60
Servicio courier	203	710
Servicio parqueo movilidades La Paz	-	1,775
Servicio consultas y certificaciones RUI-SEGIP/INFOCRED	-	6,750
Servicio seguridad horas extraordinarias	-	4,965
Pago aporte CSBP pasantes y funcionarios	6,056	424
Servicio SWIFT	5,072	142
ITF pólizas desgravamen	19	-
Saldo pago IPBI/IPVA inmuebles y vehículos Banco	5,188	-
Pago patentes de funcionamiento y letreros Agencias	11,442	5,928
Pago multas ASFI	5,140	-
Servicio cobranza externa cartera castigada	-	264
Intereses BCB P/ fondos CAPROSEN/CPVIS	121,718	42,840
Reclamo retiros ATM	-	3,960
Regularización intereses cajas de ahorro	-	142
Regularización intereses diferidos créditos cancelados	3,593	455,216
IUE giros servicios Bankingly, Swift e Infocred	891	2,312
Expensas Agencias BCO	251	-
Saldo Aportes Fondo de Protección al Ahorrista	147	-
Saldo Auditoría Externa	5,000	-
Compra botellones de agua p/personal	384	-
Comisiones Bonos sociales (Juancito Pinto)	2	246
	<b>222,866</b>	<b>552,750</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**v) Gastos de administración**

La composición grupo, es la siguiente:

		<b>2022</b>		<b>2021</b>	
		<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Gastos de personal	(1)		29,898,077		31,835,620
Servicios contratados	(2)		4,892,895		5,012,600
Seguros			565,903		592,472
Comunicaciones y traslados			1,331,784		1,336,522
Impuestos (IPBI-IT-IVA-IUE-BE-Patentes)			2,876,831		3,063,907
Mantenimiento y reparaciones			485,507		1,031,086
Depreciación y desvalorización de bienes			1,371,698		1,608,855
Amortización de cargos diferidos			579,898		185,547
Otros gastos de administración			7,513,663		7,205,655
- Gastos notariales y judiciales		551,706		474,920	
- Alquileres inmuebles Agencias		2,521,251		2,574,975	
- Energía eléctrica y agua		474,617		450,132	
- Papelería, útiles y materiales de servicio		416,807		456,137	
- Suscripciones y afiliaciones		3,772		3,743	
- Propaganda y publicidad		481,141		314,142	
- Aportes ASFI		893,150		869,795	
- Aportes otras entidades - ASOFIN		193,586		171,683	
- Donaciones		-		-	
- Multas ASFI		6,900		45,596	
- Aportes al FPA		1,939,696		1,811,643	
- Gastos comunicaciones y publicaciones prensa		30,267		29,047	
- Diversos (Multas BCB/CSBP)		770		3,842	
			<b><u>49,516,256</u></b>		<b><u>51,872,264</u></b>

(1) Corresponde principalmente a pagos de sueldos, bonos de antigüedad, aportes por cargas sociales, refrigerios, capacitación, uniformes, viáticos y otros al personal, así como las provisiones para indemnizaciones.

(2) Corresponde principalmente a servicios de seguridad, limpieza, auditoría externa, calificadoras de riesgo, procesamiento de datos y soporte con diferentes proveedores.

**w) Cuentas contingentes**

La composición del grupo, es la siguiente:

		<b>2022</b>		<b>2021</b>	
		<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Boletas de Garantía</b>					
- De seriedad de propuesta			-		17,150
- De cumplimiento de contrato			336,150		441,461
- De consecuencias judiciales			-		-
- De ejecución de obra			-		-
- Otras boletas de garantía			314,206		1,366,006
* Correcto funcionamiento de maquinaria		104,406		332,206	
* Correcta inversión de anticipo		<u>209,800</u>		<u>1,033,800</u>	
<b>Garantías a primer requerimiento</b>					
- Garantía a primer requerimiento amortización única			29,826,486		25,960,605
<b>Líneas de crédito comprometidas</b>					
- Créditos acordados para Tarjetas de Crédito			1,807,407		1,630,437
- Oblig.p/líneas de crédito de uso simple comprometidas y no desembolsadas			-		287,956
			<b><u>32,284,249</u></b>		<b><u>29,703,615</u></b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**x) Cuentas de orden**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Valores y bienes recibidos</b>		
Otros valores y bienes recibidos en custodia	16	17
<b>Garantías recibidas</b>		
Garantías hipotecarias	1,503,778,935	1,492,571,306
- Inmuebles urbanos	1,449,207,837	1,431,049,842
- Vehículos	<u>54,571,098</u>	<u>61,521,464</u>
Otras garantías prendarias	110,370,466	142,645,083
- Maquinaria, equipo e instalaciones	75,006,120	101,335,763
- Bienes muebles y enseres	690,616	1,224,278
- Mercadería en almacén	34,106,607	39,517,919
- Otras garantías prendarias - valores- alimentos	<u>567,123</u>	<u>567,123</u>
Depósitos en la entidad financiera	23,509,278	23,632,859
Otras garantías (semoviente-ganado)	2,571,238	2,571,238
Fondo de garantía p/cred.p/sector productivo	335,773	
<b>Cuentas de Registro</b>		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	157,657,772	160,549,262
Documentos y valores de la entidad	213,347	213,347
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	27,593,008	26,834,921
- Créditos castigados p/insolvencia	25,129,949	24,755,783
- Cuentas castigadas de Otras cuentas por cobrar	<u>2,463,059</u>	<u>2,079,138</u>
Productos en suspenso	27,055,153	21,971,159
- Productos en suspenso cartera vigente	9,563	63,078
- Productos en suspenso cartera vencida	180,079	64,109
- Productos en suspenso cartera en ejecución	<u>26,865,511</u>	<u>21,843,972</u>
Créditos castigados olvidados	2,827,737	2,350,485
<b>Cuentas deudoras de los fideicomisos</b>		
Bancos y corresponsales del país	295,104	295,955
Inversiones permanentes	347,873	331,395
Otros gastos operativos	6,843	6,434
Cuentas de orden contingentes	<u>335,773</u>	
	<b><u>1,856,898,316</u></b>	<b><u>1,873,973,461</u></b>

**y) Patrimonios autónomos**

De acuerdo con los Decretos Supremos N° 2136 del 9 de octubre de 2014 y N° 2614 del 2 de diciembre de 2015 y Resoluciones Ministeriales N° 053 del 6 de febrero de 2015 y N° 634 del 22 de julio de 2016, se destinó el 6% de las utilidades netas de las gestiones 2015 y 2014 para la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento a la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 del 21 de agosto de 2013, de servicios financieros, el cual asciende a Bs283,743.

Asimismo, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016 y lo señalado en la Resolución Ministerial N° 55 del 10 de febrero de 2017, se destinó el 6% de las utilidades netas de la gestión 2016 para la constitución del Fondo para Capital Semilla (FOCASE), cuyos recursos son administrados por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

El 17 de enero de 2018, mediante Decreto Supremo N° 3459 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2017, a un Fondo para Capital Semilla, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo N° 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que dichas entidades financieras ejecutan.

El 2 enero de 2019, mediante Decreto Supremo N° 3764 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2018 como sigue:

- I. Banco PyME, seis por ciento (6%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración.
- II. Banco Múltiple, tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y tres por cientos (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

El Banco, en cumplimiento al mencionado D.S. N° 3764, destinó al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo la suma de Bs307,430 que corresponde al 6% de la utilidad neta de la gestión 2018, alcanzando dicho Fondo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un total de Bs591,173.

**CUENTAS DEUDORAS DE PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS CON RECURSOS PRIVADOS**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Bancos y Corresponsales del País</b>		
- Banco Pyme de la Comunidad S.A.	295,104	295,955
<b>Depósitos a Plazo Fijo</b>		
- Banco Fortaleza S.A.	111,181	106,000
- Coop.Jesús Nazareno	110,000	110,000
- Banco Pyme Ecofuturo S.A.	115,405	110,000
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	11,287	5,395
<b>GASTOS</b>		
- Otros gastos operativos	6,434	6,434
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		
- FOGACP-PCO	335,773	
<b>Total cuentas deudoras</b>	<u><u>985,593</u></u>	<u><u>633,784</u></u>

**CUENTAS ACREEDORAS DE PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS CON RECURSOS PRIVADOS**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>Capital</b>		
- Fondo de garantía BCO	591,173	591,173
- Utilidad acumulada	36,177	21,776
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
- Int.Cta.Cte. Banco Pyme de la Comunidad S.A.	5,992	5,769
- Rend. DPF Banco Fassil S.A.	-	2,324
- Rend. DPF Banco Fortaleza S.A.	4,880	1,245
- Coop.Jesús Nazareno	6,803	6,076
- Banco Pyme Ecofuturo S.A.	4,795	5,421
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		
- FOGACP-PCO	335,773	
<b>Total cuentas acreedoras</b>	<u><u>985,593</u></u>	<u><u>633,784</u></u>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.****COCHABAMBA – BOLIVIA****1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021****NOTA 9 PATRIMONIO**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Capital pagado	104,771,540	89,221,280
Aportes no capitalizados	4,811,726	15,582,826
Reserva legal	4,507,876	4,507,876
Otras reservas no distribuibles	-	478,397
Utilidades (Pérdidas) acumuladas	(35,043,635)	(32,058,800)
Utilidad (Pérdida) de la gestión	(17,476,603)	(3,463,232)
	<b>61,570,904</b>	<b>74,268,347</b>

La entidad dejó de actualizar el Patrimonio en función de la variación del indicador de la UFV respecto a la moneda nacional, de acuerdo con lo establecido por la Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Capital Autorizado**

La junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, llevada a cabo el día 25 de noviembre de 2022, tomó conocimiento de la Resolución ASFI/1271/2022 de 16 de noviembre de 2022, por la que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, brindó la No Objeción para la reducción del Capital Autorizado, misma que fue aprobada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de agosto de 2022, ratificando de esta manera la reducción del Capital Autorizado de Bs160,000,000 a la suma de Bs120,000,000.

**Capital Pagado**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se cuenta con un Capital Pagado de Bs104,771,540 y Bs89,221,280, dividido en 10,471,540 y 8,922,128 acciones comunes nominativas, respectivamente.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

<b>Razón social</b>	<b>2022</b>			<b>2021</b>	
	<b>Valor nominal acción</b>	<b>Número de acciones (*)</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Número de acciones (*)</b>	<b>Porcentaje de participación</b>
Cooperativa Multiactiva "COBOCE" R.L.	10	7,641,248	72.93%	6,493,831	72.78%
Oikocredit, Ecumenical Development					
Cooperative Society U.A	10	2,386,985	22.78%	2,028,552	22.74%
Familia Guaraguara Espada	10	194,144	1.85%	194,144	2.18%
Paniagua Flores Jorge Alejandro	10	67,808	0.65%	0	0.00%
Otros socios minoritarios	10	186,969	1.79%	205,601	2.30%
		<b>10,477,154</b>	<b>100.00%</b>	<b>8,922,128</b>	<b>100.00%</b>

(\*) Valor nominal de las acciones Bs10 por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs5.42 y Bs6.58, respectivamente.

De acuerdo con el Estatuto del Banco, cada acción otorga a los accionistas el derecho a un voto.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 9 PATRIMONIO (continuación)**

El 28 de enero de 2022, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-248931/2021 de 29 de diciembre de 2021, se efectuó el traspaso de la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” a capital pagado por un total de Bs10,954,940.

El 3 de febrero de 2022, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-18383/2022 de 31 de enero de 2022, se efectuó el traspaso de la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” a capital pagado por un total de Bs21,060.

El 30 de noviembre de 2022, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-251988/2022 de 29 de noviembre de 2022, se efectuó el traspaso de la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” a capital pagado por un total de Bs4,574,260.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, llevada a cabo el día 19 de diciembre de 2022 aprobó la absorción de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2021, con la consiguiente Reducción Voluntaria del Capital Suscrito y Pagado por un monto de Bs32.789.700, instruyendo a la administración del Banco proceda a realizar los respectivos trámites establecidos en la normativa vigente, así como se proceda a la sustitución o canje de los títulos accionarios correspondientes a los accionistas de Banco

Los aportes en efectivo realizados por los accionistas dentro del proceso de incremento de capital antes mencionado se encuentran registrados en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital”.

**Aportes no capitalizados**

El 28 de enero de 2022, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-248931/2021 de 29 de diciembre de 2021, se efectuó el traspaso de la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” a capital pagado por un total de Bs10,954,940.

El 3 de febrero de 2022, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-18383/2022 de 31 de enero de 2022, se efectuó el traspaso de la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” a capital pagado por un total de Bs21,060.

El 29 de junio de 2022, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-131187/2022 de 29 de junio de 2022, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas por un total de Bs2,473,720.

El 6 y 7 de septiembre de 2022, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-131187/2022 de 29 de junio de 2022, se efectuaron los registros contables en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas por un total de Bs2,284,380.

El 30 de noviembre de 2022, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-251988/2022 de 29 de noviembre de 2022, se efectuó el traspaso de la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” a capital pagado por un total de Bs4,574,260.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de dicha cuenta contable alcanza la suma de Bs4,811,726 y Bs15,582,826, respectivamente.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 9 PATRIMONIO (continuación)**

**Reservas**

**Reserva Legal:** De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de Banco, debe destinarse al fondo de reserva legal, una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2022 no se realizó la constitución de la reserva legal del 10%, en virtud a que la Entidad tuvo pérdida en la gestión 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 no se realizó la constitución de la reserva legal del 10%, en virtud a que la Entidad tuvo pérdida en la gestión 2020.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2019, aprobó la constitución de la reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2018, que asciende a la suma de Bs512,384, alcanzando el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2022 a Bs4,507,876.

Asimismo, Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2022 aprobó la absorción de las pérdidas acumuladas mediante la Reserva Legal hasta un importe máximo correspondiente al 50% del saldo registrado en la cuenta 341.01 "Reserva Legal", facultando expresamente al Directorio del Banco la definición y autorización del monto a utilizar de este máximo, si fuere necesario, a efecto de que al cierre de la gestión 2022 o en el transcurso de la gestión 2023, la relación "Pérdidas Acumuladas / Capital Pagado + Reservas" se mantenga por debajo del 50% establecido en el Art. 354 del Código de Comercio.

**Otras reservas no distribuibles:** El 11 de diciembre de 2018 se absorbió Bs1,805,077 de la pérdida acumulada de la gestión 2017, quedando un saldo al 30 de septiembre de 2020 la suma de Bs478,396 en la cuenta "Otras reservas no distribuibles", las mismas que se originaron por la reversión y reclasificación de los importes correspondientes a la re expresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, del periodo comprendido entre enero y agosto de 2008, tal como fue dispuesto por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 27 de agosto de 2008.

El 30 de noviembre de 2022 se absorbió con estas reservas la suma de Bs478,396 de la pérdida acumulada de la gestión 2021, según determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, llevada a cabo el día 25 de noviembre de 2022.

**NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

El coeficiente de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y 2021 calculado en sujeción con lo establecido en el Reglamento sobre coeficiente de ponderación de activos y contingentes es de 11.12% y 12.08%, respectivamente.

La normativa vigente dispone que en todo momento las entidades financieras deben mantener su patrimonio neto equivalente al 10% del total de sus activos y contingentes ponderados en función a sus riesgos.

La ponderación de activos y contingentes, en bolivianos, es la siguiente:

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (continuación)**

**Al 31 de diciembre de 2022:**

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Saldo</b>	<b>Coefficiente de Riesgo</b>	<b>Activo Computable</b>
Categoría I	Activo con riesgo 0%	157,918,429	0%	
Categoría II	Activo con riesgo 10%	-	10%	
Categoría III	Activo con riesgo 20%	31,109,773	20%	6,221,955
Categoría IV	Activo con riesgo 50%	59,830,402	50%	29,915,201
Categoría V	Activo con riesgo 75%	307,907,833	75%	230,930,875
Categoría VI	Activo con riesgo 100%	<u>308,335,373</u>	100%	<u>308,335,373</u>
	<b>A</b>	<b><u>865,101,810</u></b>	<b>B</b>	<b><u>575,403,404</u></b>
	10 % sobre activo computable		<b>C</b>	57,540,340
	Capital Regulatorio (ASFI)		<b>D</b>	63,980,675.00
	Excedente (Déficit) Patrimonial		<b>E</b>	6,440,335
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial		<b>F</b>	11.12%

**Al 31 de diciembre de 2021:**

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Saldo</b>	<b>Coefficiente de Riesgo</b>	<b>Activo Computable</b>
Categoría I	Activo con riesgo 0%	134,232,215	0%	
Categoría II	Activo con riesgo 10%	-	10%	
Categoría III	Activo con riesgo 20%	47,509,620	20%	9,501,924
Categoría IV	Activo con riesgo 50%	68,521,299	50%	34,260,650
Categoría V	Activo con riesgo 75%	341,364,144	75%	256,023,108
Categoría VI	Activo con riesgo 100%	<u>334,947,684</u>	100%	<u>334,947,684</u>
	<b>A</b>	<b><u>926,574,962</u></b>	<b>B</b>	<b><u>634,733,366</u></b>
	10 % sobre activo computable		<b>C</b>	63,473,337
	Capital Regulatorio (ASFI)		<b>D</b>	76,680,978.00
	Excedente (Déficit) Patrimonial		<b>E</b>	13,207,641
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial		<b>F</b>	12.08%

**NOTA 11 CONTINGENCIAS**

El Banco PyME de la Comunidad S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no tiene contingencias probables más allá de las registradas contablemente. Asimismo, no existen operaciones de las que pudieran resultar obligaciones o pérdidas sobre las cuales no se haya efectuado el registro correspondiente.

**NOTA 12 HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros del Banco PyME de la Comunidad S.A.

**NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco PyME de la Comunidad S.A. no tiene empresas relacionadas o vinculadas, que requieran la consolidación de los estados financieros.

  
 \_\_\_\_\_  
 Nilda Sotéz V.  
**Subgerente Nacional de Contabilidad**

  
 \_\_\_\_\_  
 Marcos Pereira D.  
**Gerente Nacional de Operaciones**

  
 \_\_\_\_\_  
 Ninozka Barrientos B.  
**Gerente General**